

**EL AJUSTE/DESAJUSTE EDUCATIVO VERTICAL EN EL
MERCADO LABORAL ESPAÑOL: UN ANÁLISIS COMPARATIVO
POR TIPOS DE FORMACIÓN.**

**Vertical educational match/mismatch in the Spanish labour
market: a comparative analysis by educational attainments.**

Autores:

Díaz González, Alberto
Hernández Arzola, Antonio

Tutora:

Rodríguez Rodríguez, Olga María

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO
Curso Académico 2022/2023

Convocatoria JULIO 2023
San Cristóbal de La Laguna, 13 de julio de 2023

RESUMEN

En esta Memoria de Trabajo de Fin de Grado se analiza el ajuste y desajuste educativo vertical en el mercado de trabajo español. De manera concreta, y mediante un análisis agregado, se estudian estos aspectos para todos los niveles (excepto doctorado) de nuestro sistema educativo (incluyendo las personas que no terminaron la ESO), y centrándonos en la comparación entre tipos de formación con cierta similitud en cuanto a años de estudio pero diferente tipo de formación. Además, se analiza la composición de todos los niveles educativos y tipos de formación, así como su situación en el mercado de trabajo. Para ello, se realiza un análisis de datos a partir de la información procedente de la Encuesta de Inserción Laboral de los Titulados Universitarios y la Encuesta de Transición Educativa-formativa e Inserción Laboral (ambas de 2019), del INE. Los resultados obtenidos indican que en los ciclos formativos de grado medio hay una mayor frecuencia de ajuste que el bachillerato, independientemente del género, mientras que la formación universitaria solo da esta ventaja, en relación con los ciclos de grado superior, a las mujeres. Además, se obtienen diferencias significativas en las frecuencias de ajuste/desajuste según el género, la edad, la rama de conocimiento y/o familia profesional elegida, el tipo de jornada y, en menor medida, la Comunidad Autónoma. Estos hallazgos destacan la necesidad de formular políticas educativas y laborales para promover una mejor correspondencia entre la formación adquirida por las personas trabajadoras y las demandas del mercado de trabajo en España.

Palabras clave: ajuste educativo, sobreeducación, infraeducación, mercado laboral.

ABSTRACT

In this End-of-Degree Project, the vertical educational match and mismatch in the Spanish labour market are analyzed. Through an aggregate analysis, these situations are studied for all educational levels (except doctorate) and including people who did not finish compulsory secondary education-ESO. This approach focuses on the comparison between “similar” types of education attainments in terms of years of study although different types of education (vocational training and rest of education). In addition, the composition of all educational attainments and their situation in the labour market are studied using a data analysis based on the information from the EILU-2019 and ETEFIL-2019 (Spanish Statistical Office-INE). The results indicate a higher frequency of people who declare educational match in lower vocational training than in no compulsory secondary education, regardless of gender. Nevertheless, only female university graduates show a higher proportion of educational match in relation to higher vocational training. In addition, significant differences are obtained in the match/mismatch frequencies by gender, age, field of study and/or professional family, type of contract and, to a lesser extent, region of residence. These findings highlight the need to formulate educational and labour policies to promote vertical educational match for workers in the Spanish labour market.

Key words: vertical educational match, overeducation, undereducation, labour market.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN	7
2. MARCO CONCEPTUAL Y REVISIÓN DE LA LITERATURA.	7
2.1. EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL: REFORMAS RECIENTES.	8
2.2. EL DESAJUSTE EDUCATIVO: CONCEPTO, MODALIDADES Y MÉTODOS DE MEDICIÓN.	10
2.3. EL DESAJUSTE EDUCATIVO VERTICAL: REVISIÓN BREVE DE LA LITERATURA.....	11
3. DATOS Y METODOLOGÍA.....	13
4. ANÁLISIS EMPÍRICO.	13
4.1. COMPOSICIÓN DE NIVELES EDUCATIVOS.....	14
4.2. ANÁLISIS GENERAL DE LA SITUACIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS TITULADAS.....	20
4.3. ANÁLISIS DEL AJUSTE/DESAJUSTE EDUCATIVO SEGÚN EL NIVEL DE FORMACIÓN QUE SE CONSIDERA APROPIADO PARA EL PUESTO DE TRABAJO.	23
4.3.1. Análisis del ajuste/desajuste educativo por niveles educativos y modalidades o ramas de estudio.	23
4.3.2. Análisis del ajuste/desajuste educativo por edad.....	34
4.3.3. Análisis del ajuste/desajuste educativo por tipo de jornada.	37
4.3.4. Análisis ajuste/desajuste educativo por Comunidades Autónomas.	42
5. CONCLUSIONES	43
6. BIBLIOGRAFÍA.....	46
7. ANEXO	49

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. TASAS DE ACTIVIDAD (2019) DE TITULADOS/AS POR NIVEL DE ESTUDIOS Y DE PERSONAS QUE ABANDONARON LA ESO EN EL CURSO 2013-2014.	21
GRÁFICO 2. TASAS DE EMPLEO (2019) DE TITULADOS/AS POR NIVEL DE ESTUDIOS Y DE PERSONAS QUE ABANDONARON LA ESO EN EL CURSO 2013-2014.	22
GRÁFICO 3. TASAS DE PARO (2019) DE TITULADOS/AS POR NIVEL DE ESTUDIOS Y DE PERSONAS QUE ABANDONARON LA ESO EN EL CURSO 2013-2014.	23
GRÁFICO 4. PERSONAS QUE ABANDONARON LA ESO Y TITULADAS POR NIVEL EDUCATIVO EN EL CURSO 2013-2014, SEGÚN EL NIVEL DE FORMACIÓN MÁS APROPIADO PARA REALIZAR SU TRABAJO EN 2019 (%)	25
GRÁFICO 5. TITULADOS/AS EN BACHILLERATO SEGÚN EL NIVEL DE FORMACIÓN MÁS APROPIADO PARA REALIZAR SU TRABAJO EN 2019, POR MODALIDADES (%).	26
GRÁFICO 6. HOMBRES TITULADOS EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO SEGÚN EL NIVEL DE FORMACIÓN MÁS APROPIADO PARA REALIZAR SU TRABAJO EN 2019, POR RAMAS DE CONOCIMIENTO (%).	28
GRÁFICO 7. MUJERES TITULADAS EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO SEGÚN EL NIVEL DE FORMACIÓN MÁS APROPIADO PARA REALIZAR SU TRABAJO EN 2019, POR RAMAS DE CONOCIMIENTO (%).	28
GRÁFICO 8. TITULADOS/AS EN BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO SEGÚN EL NIVEL DE FORMACIÓN MÁS APROPIADO PARA REALIZAR SU TRABAJO EN 2019 (%).	29
GRÁFICO 9. HOMBRES TITULADOS EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR SEGÚN EL NIVEL DE FORMACIÓN MÁS APROPIADO PARA REALIZAR SU TRABAJO EN 2019, POR RAMAS DE CONOCIMIENTO (%).	30
GRÁFICO 10. MUJERES TITULADAS EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR SEGÚN EL NIVEL DE FORMACIÓN MÁS APROPIADO PARA REALIZAR SU TRABAJO EN 2019, POR RAMAS DE CONOCIMIENTO (%)	31
GRÁFICO 11. TITULADOS/AS UNIVERSITARIOS/AS SEGÚN EL NIVEL DE FORMACIÓN MÁS APROPIADO PARA REALIZAR SU TRABAJO EN 2019, POR RAMAS DE CONOCIMIENTO (%).	32
GRÁFICO 12. TITULADOS/AS EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR Y GRADOS UNIVERSITARIOS SEGÚN EL NIVEL DE FORMACIÓN MÁS APROPIADO PARA REALIZAR SU TRABAJO EN 2019 (%).	33

GRÁFICO 13. TITULADOS/AS DE MÁSTER SEGÚN EL NIVEL DE FORMACIÓN MÁS APROPIADO PARA REALIZAR SU TRABAJO EN 2019, POR RAMAS DE CONOCIMIENTO (%).....	34
GRÁFICO 14. TITULADOS/AS EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO SEGÚN EL NIVEL DE FORMACIÓN MÁS APROPIADO PARA REALIZAR SU TRABAJO EN 2019, POR FRANJAS DE EDAD (%).....	35
GRÁFICO 15. TITULADOS/AS EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR SEGÚN EL NIVEL DE FORMACIÓN MÁS APROPIADO PARA REALIZAR SU TRABAJO EN 2019, POR FRANJAS DE EDAD (%).....	36
GRÁFICO 16. GRADUADOS/AS UNIVERSITARIOS/AS SEGÚN EL NIVEL DE FORMACIÓN MÁS APROPIADO PARA REALIZAR SU TRABAJO EN 2019, POR FRANJAS DE EDAD (%).....	36
GRÁFICO 17. TITULADOS/AS EN MÁSTERES UNIVERSITARIOS SEGÚN EL NIVEL DE FORMACIÓN MÁS APROPIADO PARA REALIZAR SU TRABAJO EN 2019, POR FRANJAS DE EDAD (%).....	37
GRÁFICO 18. TITULADOS/AS EN ESO SEGÚN EL NIVEL DE FORMACIÓN MÁS APROPIADO PARA REALIZAR SU TRABAJO EN 2019, POR TIPO DE JORNADA (%).....	38
GRÁFICO 19. TITULADOS/AS EN BACHILLERATO SEGÚN EL NIVEL DE FORMACIÓN MÁS APROPIADO PARA REALIZAR SU TRABAJO EN 2019, POR TIPO DE JORNADA (%).....	39
GRÁFICO 20. TITULADOS/AS EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO SEGÚN EL NIVEL DE FORMACIÓN MÁS APROPIADO PARA REALIZAR SU TRABAJO EN 2019, POR TIPO DE JORNADA (%).....	40
GRÁFICO 21. TITULADOS/AS EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR SEGÚN EL NIVEL DE FORMACIÓN MÁS APROPIADO PARA REALIZAR SU TRABAJO EN 2019, POR TIPO DE JORNADA (%).....	40
GRÁFICO 22. GRADUADOS/AS UNIVERSITARIOS/AS SEGÚN EL NIVEL DE FORMACIÓN MÁS APROPIADO PARA REALIZAR SU TRABAJO EN 2019, POR TIPO DE JORNADA (EN %).....	41
GRÁFICO 23. TITULADOS/AS EN MÁSTERES UNIVERSITARIOS SEGÚN EL NIVEL DE FORMACIÓN MÁS APROPIADO PARA REALIZAR SU TRABAJO EN 2019, POR TIPO DE JORNADA (EN%).....	42

ÍNDICE DE DIAGRAMAS Y TABLAS

DIAGRAMA 1: SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL TRAS LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LGE.....	8
DIAGRAMA 2: SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL TRAS LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LOGSE.....	9
TABLA 1. ALUMNOS/AS QUE ABANDONARON LA ESO EN EL CURSO 2013-2014.	14
TABLA 2. TITULADOS/AS EN ESO, EGB, ETC. EN EL CURSO 2013-2014.	14
TABLA 3. TITULADOS/AS EN BACHILLERATO POR MODALIDAD DE ESTUDIO EN EL CURSO 2013-2014.....	15
TABLA 4. TITULADOS/AS EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO POR TIPO DE CICLO EN EL CURSO 2013-2014.....	16
TABLA 5. TITULADOS/AS EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR POR TIPO DE CICLO EN EL CURSO 2013-2014.....	18
TABLA 6. GRADUADOS/AS UNIVERSITARIOS/AS POR RAMA DE CONOCIMIENTO EN EL CURSO 2013-2014. 19	
TABLA 7. TITULADOS EN MÁSTERES UNIVERSITARIOS POR RAMA DE CONOCIMIENTO Y SEXO EN EL CURSO 2013-2014.....	20
TABLA A1. TITULADOS/AS EN ESO, EGB, ETC, SEGÚN EL NIVEL DE FORMACIÓN MÁS APROPIADO PARA REALIZAR SU TRABAJO EN 2019, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (%).	49
TABLA A2. TITULADOS/AS EN BACHILLERATO, SEGÚN EL NIVEL DE FORMACIÓN MÁS APROPIADO PARA REALIZAR SU TRABAJO EN 2019, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (EN).	50
TABLA A3. TITULADOS/AS EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO, SEGÚN EL NIVEL DE FORMACIÓN MÁS APROPIADO PARA REALIZAR SU TRABAJO EN 2019, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (%).	51
TABLA A4. TITULADOS/AS EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR, SEGÚN EL NIVEL DE FORMACIÓN MÁS APROPIADO PARA REALIZAR SU TRABAJO EN 2019, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (%).	52
TABLA A5. GRADUADOS/AS UNIVERSITARIOS/AS, SEGÚN EL NIVEL DE FORMACIÓN MÁS APROPIADO PARA REALIZAR SU TRABAJO EN 2019, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (%).	53
TABLA A6. TITULADOS/AS EN MÁSTERES UNIVERSITARIOS, SEGÚN EL NIVEL DE FORMACIÓN MÁS APROPIADO PARA REALIZAR SU TRABAJO EN 2019, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (%).	54

1. INTRODUCCIÓN

El fenómeno del desajuste educativo vertical recoge aquellas situaciones en las que el nivel educativo alcanzado por las personas no se adecúa a las exigencias de su puesto de trabajo, ya sea por defecto o por exceso, dando lugar a lo que se conoce como infraeducación y sobreeducación, respectivamente, en el mercado laboral.

El hecho de que parte de la fuerza laboral de un país acceda a empleos en los que no se aprovecha el capital humano adquirido supone un tipo de ineficiencia, tanto a nivel micro como macroeconómico. Así, los individuos podrían haber empleado recursos, esfuerzo y tiempo que luego no tienen un retorno adecuado en términos de ingresos esperados asociados a su educación. De la misma manera, en la mayor parte de los países de nuestro entorno, incluida España, la educación es financiada fundamentalmente por el Estado, incluyendo parte de los niveles superiores. Desde un punto de vista económico, si esta inversión no se ve compensada en forma de ingresos esperados adecuados a la misma, estaríamos ante una situación de ineficiencia o despilfarro de recursos. Además, el desajuste educativo suele generar situaciones de insatisfacción laboral que podrían repercutir en la productividad de las personas trabajadoras y, por ende, en los beneficios de las empresas empleadoras. Por tanto, estas situaciones afectarían a la sociedad en su conjunto.

Teniendo en cuenta lo anterior, el principal objetivo de esta Memoria de Trabajo de Fin de Grado es analizar, de manera agregada, la situación de ajuste/desajuste educativo que presentan las personas graduadas/tituladas (y quienes abandonaron la ESO) en los diferentes niveles de estudio del sistema educativo español (excepto doctorado) y comparando la misma entre distintos tipos de formación. Utilizando una metodología fundamentalmente descriptiva por la naturaleza de los datos empleados, se analizan variables que podrían afectar al ajuste/desajuste educativo en los diferentes niveles y tipo de formación. Además, se ofrece un análisis de la composición de egresados/as en las diferentes titulaciones y su situación laboral en el mercado de trabajo español. Para ello, se utilizan los datos de dos encuestas llevadas a cabo por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en 2019: la Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios (EILU-2019) y la Encuesta de Transición Educativa-formativa e Inserción Laboral (ETEFIL-2019).

El resto del trabajo se organiza de la siguiente manera: la sección 2 está dedicada al marco conceptual de la investigación y en ella también se proporciona una breve revisión de la literatura. Por su parte, en la sección 3 se describen las fuentes estadísticas utilizadas para la obtención de los datos, así como la metodología empleada en la parte empírica de esta Memoria de Trabajo de Fin de Grado, que es el contenido del apartado 4, mientras que en la sección 5 se extraen las principales conclusiones del trabajo.

2. MARCO CONCEPTUAL Y REVISIÓN DE LA LITERATURA.

En este apartado, en primer lugar, se describe de una forma breve, la evolución reciente que ha experimentado el sistema educativo español en las últimas décadas. Además, se define el concepto de desajuste educativo, los principales métodos de su medición y se ofrece una breve revisión de

la literatura sobre este concepto, aspectos importantes a la hora de abordar la parte empírica de esta investigación.

2.1. EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL: REFORMAS RECIENTES.

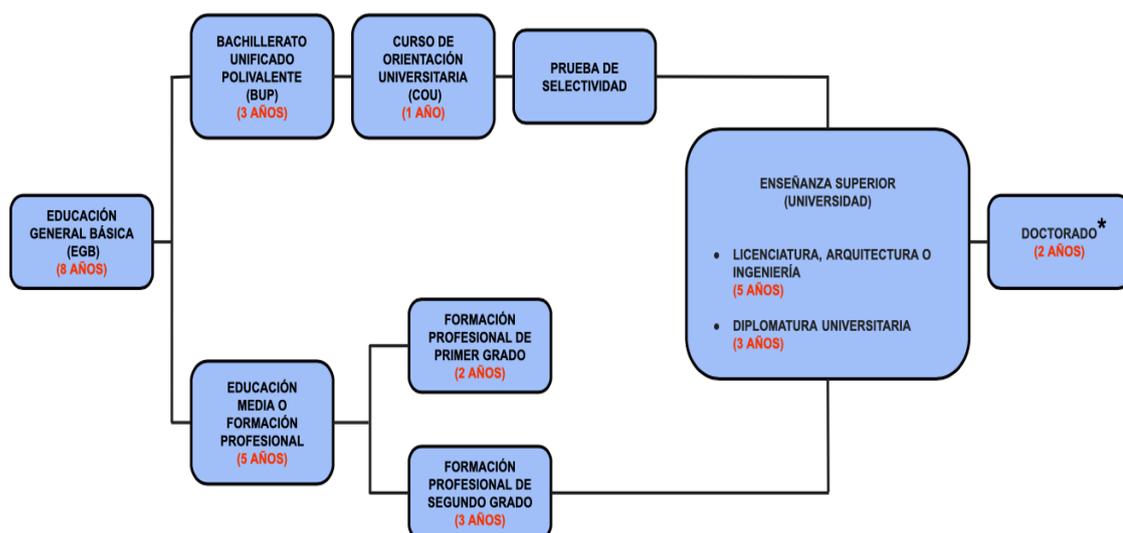
Como se ha comentado arriba, esta Memoria de Trabajo de Fin de Grado se centra en el estudio del ajuste/desajuste educativo en el mercado laboral español, por lo que consideramos conveniente, en primer lugar, contextualizar y describir nuestro sistema educativo actual y revisar, de manera sucinta, sus reformas recientes, con el objetivo de proporcionar una visión general de cómo se ha ido estructurando el mismo en las últimas décadas.

El sistema educativo español moderno tiene su origen a mediados del siglo XX, con una aparición tardía con respecto a la de otros países con similar importancia histórica como Inglaterra o Francia. A lo largo de los años ha experimentado numerosos cambios que han convergido en el sistema educativo actual tal y como lo conocemos.

La primera referencia con respecto a su aparición data de la etapa franquista, una época en la que existieron diferentes y constantes cambios legislativos afectando también al sistema educativo, que experimentó variaciones a lo largo de los años (1953, 1957, 1959 y 1963 entre otros). Pese a los reajustes llevados a cabo, en todas las reformas aparecían aspectos propios de dicho régimen, como son la clara dominancia de la Iglesia en las enseñanzas y la centralización de la misma en el Estado.

En los últimos años de la dictadura, y más concretamente en el año 1970, surge la primera ley que regularía y estructuraría el sistema educativo español, la denominada Ley General de Educación (LGE), en la que se distinguían las etapas educativas incluidas en el Diagrama 1.

Diagrama 1: Sistema Educativo Español tras la implementación de la LGE.



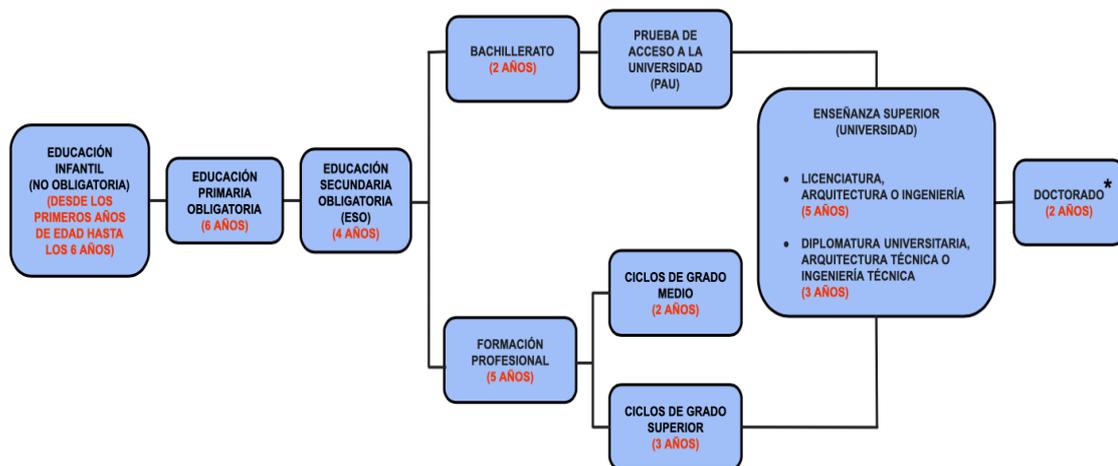
Fuente: Elaboración propia.

* Solo pueden tener acceso al doctorado las personas que poseen una licenciatura (Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (1970). Boletín Oficial del Estado, núm. 187, 6 de agosto de 1970. Artículo 38, sección 2).

Con el inicio de la transición democrática tras la muerte de Franco, se intentó equiparar el modelo español a los sistemas educativos europeos. Como consecuencia, en 1980 se aprueba la LOECE, a través de la cual el gobierno estipulaba una ordenación general del sistema educativo donde las Comunidades Autónomas tendrían la libertad de gestionar ciertas competencias de manera independiente. Con todo ello se pasaba de un sistema educativo centralizado a uno descentralizado al amparo de la Constitución de 1978. De manera particular, en lo que a la Formación Profesional se refiere, esta ley reformaba los planes de estudios con los denominados “Programas Renovados”; sin embargo, nunca entró en vigor.

En 1985 se promulgó la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE) que, entre otras novedades, destacaba la diferencia entre los centros públicos (financiados con dinero público), los centros privados (financiados con dinero privado) y los concertados (con una financiación mixta). En 1990 esta ley sería sustituida por la Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE), en la que se podían distinguir los niveles educativos que se muestran en el Diagrama 2.

Diagrama 2: Sistema Educativo Español tras la implementación de la LOGSE.



Fuente: Elaboración propia.

* El acceso al doctorado es exactamente el mismo que se contemplaba con la LGE, es decir, solo podían acceder a través de licenciatura (Real Decreto 185/1985, de 23 de enero, por el que se regula el tercer ciclo de estudios universitarios, la obtención y expedición del título de Doctor y otros estudios postgraduados (1985). Boletín Oficial del Estado, núm. 41, 16 de febrero de 1985. Artículo 5, sección 1).

Hay que destacar también que en 1999 se empieza a idear el denominado Plan Bolonia a raíz de la creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), por el cual se comenzó a regular la Educación Superior en Europa estableciendo ciertos criterios comunes en cada uno de los 30 países que inicialmente formaron parte del EEES.

En 2002 fue promulgada la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE). No obstante, nunca llegó a aplicarse al ser derogada por la Ley Orgánica de Educación (LOE) aprobada en 2006. Es destacable también el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, siendo la culminación directa del Plan Bolonia, ya que en el siguiente curso académico se pasaría de las denominadas licenciaturas o diplomaturas (5 y 3 años, respectivamente), a los grados universitarios (4 años). Además de este nuevo nivel de enseñanza, se contemplaban otros dos que suponían especializaciones: másteres y doctorados.

En 2013, la LOE sería parcialmente modificada con la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) que, entre las diferentes novedades que proponía, estaba la de mejorar la Formación Profesional, dando lugar al origen de la Formación Profesional Dual en nuestro país. En 2020 la LOMCE fue derogada y sustituida por la actual “Ley Celaá” o Ley Orgánica de la Educación (LOMLOE). Estas dos últimas reformas educativas constituyen modificaciones de la LOE del 2006.

Esta descripción, a nivel sintético, evidencia la clara inestabilidad del sistema educativo español, ocasionada por los cambios de gobierno y, por tanto, fruto de una importante carga ideológica que ha provocado que España se caracterice por no tener un sistema educativo sólido y estable como se pretendía inicialmente.

2.2. EL DESAJUSTE EDUCATIVO: CONCEPTO, MODALIDADES Y MÉTODOS DE MEDICIÓN.

En términos generales, el desajuste educativo hace referencia a las divergencias entre la educación alcanzada por una persona y la exigida en el mercado laboral para desarrollar su puesto de trabajo.

En este sentido, existen dos tipos de desajuste educativo:

- El **desajuste educativo horizontal**, según el cual una persona desempeña trabajos fuera de su campo de estudio; por ejemplo, alguien graduado en Economía que realiza funciones que corresponden a un grado en Ingeniería Química. En este caso, aunque el nivel de estudio es el mismo en ambas titulaciones (grado universitario), el desajuste existe en cuanto a la especialidad.
- El **desajuste educativo vertical**, según el cual la persona empleada dispone de un nivel educativo diferente al requerido en su puesto de trabajo, pudiendo estar sobreeducada (*overeducated* en inglés) o infraeducada para desempeñar su labor profesional (Alba, 1993). Así, la sobreeducación (infraeducación) sería la situación en la que una persona posee un nivel educativo superior (inferior) al exigido.

En esta Memoria de Trabajo de Fin de Grado nos centraremos en el desajuste educativo vertical.

Existen fundamentalmente tres métodos para medir el desajuste educativo: el método objetivo, el método subjetivo y el método estadístico.

- **Método objetivo:** se basa en la elaboración, por parte del propio investigador u organismos oficiales, de determinados indicadores o estándares asociados a cada tipo de puesto de trabajo, que recogen aspectos como nivel de formación, competencias adecuadas a las funciones a

desempeñar en el puesto de trabajo y experiencia. Una vez elaborados estos indicadores, se comparan con el nivel educativo real de la persona ocupada, de manera que se pueda determinar si presenta o no desajuste educativo.

A priori se trata de un método que aporta objetividad al análisis, ya que establece una serie de criterios o estándares asociados a cada puesto de trabajo, definiendo como situación de desajuste educativo aquella en la que no se cumplan los mismos. No obstante, hay que tener en cuenta que esas características se han establecido basándose en el punto de vista del analista o institución que lo llevó a cabo, por lo que, en cierto sentido, está realizado con cierto grado de subjetividad.

- **Método estadístico:** establece promedios de referencia, por ejemplo, media de años de formación que tienen las personas trabajadoras en un determinado puesto de trabajo. Así, si el individuo posee más (menos) años de formación que el promedio, estará sobreeducado (infraeducado) en su situación laboral. Verdugo y Turner (1980) usan este método al examinar el impacto de la sobreeducación en los ingresos por trabajador. También podría usarse la moda, como hicieron Kiker, Santos y Mendes de Oliveira (1997) para una muestra de trabajadores/as portugueses/as, con el objetivo de estudiar el desajuste educativo desde una perspectiva de los ingresos y la formación del personal.

Este método presenta ciertas desventajas. Así, cuando se analiza el nivel de desajuste educativo en un puesto de trabajo con pocos empleados, los resultados obtenidos podrían no ser significativos debido a la escasez de individuos tenidos en cuenta en la definición del desajuste educativo.

- **Método subjetivo:** supone la obtención directa de información de la persona trabajadora sobre este aspecto, ya sea preguntándole directamente si considera que está sobreeducada o infraeducada en su situación laboral; o preguntándoles qué estudios consideran que serían necesarios para realizar las funciones de su puesto de trabajo de manera adecuada, lo que permitiría clasificar su situación, aunque con el sesgo que supone su percepción individual. Este es el método utilizado en la parte empírica de esta investigación.

2.3. EL DESAJUSTE EDUCATIVO VERTICAL: REVISIÓN BREVE DE LA LITERATURA.

En términos generales, el desajuste educativo, y más concretamente la sobreeducación, es una forma de subempleo, en el sentido de que representa una forma de infrautilizar o no utilizar de manera óptima el capital humano en cuanto a la idoneidad de la formación que posee la persona trabajadora y las características del puesto de trabajo (Feldman 1996; McKee-Ryan y Harvey 2011; Scurry y Blenkinsopp, 2011). Tal y como se ha indicado arriba, esto se traduce en ineficiencias, tanto desde una perspectiva microeconómica (a nivel individual y/o empresarial) como macroeconómica. Así, tal y como establecen McGuinness, Bergin y Whelan (2019), para los/as trabajadores/as una situación de sobreeducación se traduce en menores salarios y satisfacción laboral, y podría generar un incremento de las ratios de movilidad en el mercado de trabajo; esto último, a su vez, podría representar mayores costes de contratación para las empresas (por el mayor gasto en formación). Desde un punto de vista macroeconómico, la producción de un país podría reducirse como consecuencia de la infrautilización de su fuerza laboral, lo que generaría la consiguiente pérdida de recaudación impositiva; además, esta situación de sobreeducación supondría una provisión ineficiente de la inversión en educación.

La sobreeducación en el mercado laboral es un fenómeno que ha sido objeto de amplia investigación en el ámbito académico. Autores como McGuinness (2006), Quintini (2011), Capsada-Munsech (2017) y McGuinness, Pouliakas y Redmond (2018), entre otros, proporcionan revisiones de la literatura en las que se recogen diferentes definiciones del concepto, sus métodos de medición, así como las principales teorías y determinantes que lo explican (tanto a nivel individual, empresarial y desde la visión macroeconómica) y sus consecuencias en el mercado laboral y sus participantes (Verhaest y Omey, 2010).

Son abundantes también los trabajos que comparan este fenómeno entre diferentes países, por ejemplo, Verhaest y van der Velden (2013), con el fin de analizar los determinantes de esta problemática en regiones con diferentes tipos de mercados laborales; o los que analizan la sobreeducación en diferentes países utilizando diferentes métodos para cuantificarla, como el estudio de Muñoz de Bustillo *et al.* (2018), en el que se concluye que las medidas de sobreeducación utilizadas muestran una convergencia en los niveles de sobreeducación en los países europeos analizados.

Tal y como se ha comentado arriba, la investigación sobre el impacto del desajuste educativo a nivel individual, especialmente la sobreeducación, se ha basado principalmente en sus efectos sobre los salarios y la satisfacción laboral de las personas trabajadoras (McGuinness, Pouliakas y Redmond, 2018). Así, algunos estudios encuentran que la sobreeducación tiene efectos negativos en los salarios de los individuos, como por ejemplo la investigación de Chevalier (2003) para Reino Unido, el trabajo de Korpi y Tåhlin (2009) para el mercado laboral sueco, o los estudios de Budría y Moro-Egido (2008) y de Iriando (2022) para el caso español, entre otros.

De la misma manera, según algunos autores (Sánchez-Sánchez y Fernández Puente, 2014; Ueno y Krause, 2018), existe una relación negativa entre la sobreeducación y la satisfacción laboral de los/las trabajadores/as. Esto se debe a que estas personas pueden sentirse desmotivadas o frustradas, ya que no pueden aprovechar plenamente en su ocupación las habilidades y conocimientos adquiridos durante su educación, lo que puede llevar a una sensación de estancamiento profesional y, por tanto, a una disminución de la satisfacción en el trabajo.

Es interesante destacar que una parte de la literatura se ha centrado en analizar la persistencia de la sobreeducación, no siendo concluyentes los resultados alcanzados en este aspecto. Así, mientras que algunos autores como Scherer (2004), Verhaest y van der Velden (2013), Kiersztyn (2013) y Acosta *et al.* (2018), entre otros, encuentran que este problema actúa como una trampa en el mercado laboral por su persistencia en el tiempo, otros han obtenido resultados que confirman la llamada hipótesis de *stepping-stone*, que establece que la sobreeducación es una situación temporal en el mercado de trabajo que facilita el acceso hacia un posterior empleo con mejor ajuste educativo (Alba, 1993 y Rubb, 2006, entre otros).

De manera particular, algunos estudios sobre el fenómeno de la sobreeducación se han centrado en el colectivo de jóvenes, destacando los problemas adicionales que esta situación, más frecuente

en su caso, representan para este colectivo y sus implicaciones en su trayectoria laboral (por ejemplo, Acosta *et al.*, 2017 y 2018; McGuinness, Bergin y Whelan 2018; Iriondo, 2022, entre otros).

En cuanto al desajuste educativo que implica situaciones de infraeducación en el puesto de trabajo, no es tan frecuente actualmente. No obstante, en los años 80, este tipo de desajuste formativo era una situación que se daba de manera más habitual, sobre todo entre jóvenes que formaban parte de minorías, como los negros o los hispanos en Estados Unidos con una baja escolaridad, tal y como recoge la investigación de Cardenas et al. (1988). Más recientemente, otros trabajos se han enfocado también en la infraeducación de ciertas minorías sociales. Así, destaca el trabajo de Echeverría (2008), que centra su estudio en la situación de diferentes grupos étnicos en Suecia (los inmigrantes nórdicos, los inmigrantes occidentales, los inmigrantes de Europa del Este y del Sur y los inmigrantes no occidentales) y sus niveles de desajuste educativo en el mercado laboral. Los resultados apuntaron que el origen étnico en sí no dificultaba el ajuste educativo en los puestos de trabajo a los que accedían estos colectivos, sino que era la diferencia de edad en el momento de la migración lo que marcaba esta adaptación al mercado laboral sueco, argumentando que haber cursado estudios en ese país a edades tempranas facilitaba dicho ajuste.

3. DATOS Y METODOLOGÍA.

Los datos utilizados en esta Memoria de Trabajo Fin de Grado proceden de la Encuesta de inserción laboral de titulados universitarios del 2019 (EILU-2019) y de la Encuesta de Transición educativa-formativa e inserción laboral del 2019 (ETEFIL-2019); ambas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE). La EILU-2019 ofrece, entre otras cuestiones, datos de la situación laboral en 2019 de los/as graduados/as universitarios/as (incluyendo 1º y 2º ciclo) y de las personas tituladas en másteres universitarios que terminaron sus estudios en el curso 2013-2014. Por su parte, la ETEFIL-2019 proporciona, entre otros aspectos, datos de la situación laboral en 2019 de las personas que abandonaron los estudios de la ESO sin obtener su titulación en el curso 2013-2014, y de las tituladas ese mismo curso en Educación Secundaria (ESO), Bachillerato, Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio (CFGM) y Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior (CFGS).

En cuanto a la metodología empleada, se realiza un análisis de los datos agregados obtenidos de las encuestas mencionadas, con el objetivo principal de llevar a cabo una comparación del ajuste y desajuste educativo por niveles y tipos de formación en el mercado laboral español.

4. ANÁLISIS EMPÍRICO.

En este apartado se lleva a cabo el análisis empírico de la investigación. Así, en primer lugar se analiza la composición de los diferentes niveles educativos (incluyendo el colectivo de personas que abandonaron la ESO) y tipos de formación (excepto doctorado) del curso 2013-2014, con el objetivo de tener una visión general de la misma. Posteriormente se realiza un estudio de la situación laboral de estos colectivos en el año de la encuesta (2019) y, finalmente, se analiza el ajuste/ desajuste que estas personas manifiestan tener en su puesto de trabajo actual (2019). De manera particular, se comparan los resultados por titulaciones con niveles educativos “equivalentes” en años de estudio pero diferente orientación en la formación, y se analiza esta cuestión considerando

determinadas variables como el género, la edad, el tipo de jornada y la Comunidad Autónoma que podrían influir en la misma.

4.1. COMPOSICIÓN DE NIVELES EDUCATIVOS.

En este subapartado se analiza la distribución de personas que se titularon en los diferentes niveles educativos y tipos de formación, o que abandonaron la ESO en el curso 2013-2014.

La Tabla 1 muestra el número total de personas que abandonaron los estudios obligatorios. Se observa la predominancia de hombres (66,2%) en relación a las mujeres (33,8%), lo que indica, desde edades tempranas, el mayor interés por continuar formándose de este último colectivo.

Tabla 1. Alumnos/as que abandonaron la ESO en el curso 2013-2014.

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total	102.583	67.909	34.674

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Transición Educativa-formativa e inserción laboral del INE.

Por su parte, la Tabla 2 indica el número total de titulados/as en formación obligatoria (titulaciones en ESO, EGB, etc.). Se aprecia que en estos niveles educativos básicos, el número de mujeres supera al de hombres (51,7% y 48,3%, respectivamente).

Tabla 2. Titulados/as en ESO, EGB, etc. en el curso 2013-2014.

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total	327.916	158.256	169.660

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Transición Educativa-formativa e inserción laboral del INE.

Por su parte, la Tabla 3 muestra el número de egresados/as en Bachillerato según la modalidad de estudio y diferenciando por género. Se observa que la mayoría de las personas egresadas se formaron en las ramas de humanidades y ciencias sociales y de ciencias/ciencias y tecnología, mientras que en la modalidad de artes sólo se titularon 9.546 personas (que representaban el 4% del total). Esto podría indicar el menor interés por parte de los/las jóvenes en los estudios artísticos que, a su vez, presentan las cifras de desempleo más altas en el mercado laboral español. (Encuesta de inserción laboral de titulados universitarios, 2019 y Encuesta de Transición educativa-formativa e inserción laboral, 2019).

La Tabla 3 también indica que, en términos globales, hubo un mayor número de egresadas que de egresados en Bachillerato en el curso 2013-2014 (concretamente, 24.505 más). Por ramas de estudio, en la modalidad artística el número de mujeres tituladas duplica al de sus homólogos hombres y en humanidades y ciencias sociales el 61% son féminas. Sin embargo, en las ramas de ciencias/ciencia y tecnología las cifras por género son más similares, lo que puede explicarse fundamentalmente por el hecho de que en Ciencias están incluidas aquellas mujeres que se decantan por estudios de la rama sanitaria. Todo esto indica la clara preferencia por parte de las

mujeres de modalidades de Bachillerato relacionadas con las humanidades y las ciencias sociales, así como las orientadas a salud; también se evidencia la preferencia por las modalidades científica y tecnológica por parte de los hombres, que pone de manifiesto la menor presencia de féminas en estudios relacionados con las llamadas ramas STEM. Estos datos pueden estar en gran parte explicados por los roles de género y estereotipos aún vigentes en nuestra sociedad.

Tabla 3. Titulados/as en Bachillerato por modalidad de estudio en el curso 2013-2014.

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total	233.281	104.388	128.893
Ciencias / Ciencia y Tecnología	110.619	57.462	53.157
Humanidades y Ciencias Sociales	113.116	43.915	69.201
Artes	9.546	3.011	6.535

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Transición Educativa-formativa e inserción laboral del INE.

En la Tabla 4 aparece el número de titulados/as en los Ciclos Formativos de Grado Medio diferenciando por sexo y tipología del ciclo o agrupación de familias profesionales. Este nivel educativo es el único en el que la proporción de hombres supera a la de mujeres. Además, se evidencia la predominancia, en términos de alumnado titulado, de algunas familias profesionales sobre otras, como las ramas de sanidad (casi el 24% del total), administración y gestión (13,6%) o el de electricidad y electrónica (8,3%).

Asimismo, la Tabla 4 indica que el género influye de manera importante en la composición de titulados de algunos ciclos. Así, hay algunos que están fuertemente feminizados, como los relacionados con la imagen personal (el 95,6% son mujeres), los servicios socioculturales y a la comunidad (algo más del 87%), la rama sanitaria (casi 76%) y los ciclos vinculados con administración y gestión (en torno al 70%) y, en menor medida, con el comercio y el marketing (62% son mujeres). No obstante, los ciclos que están fuertemente masculinizados son, sobre todo, los relacionados con las profesiones que tradicionalmente se asocian a trabajos masculinos, como los de instalación y mantenimiento (el 99% son hombres), transporte y mantenimiento de vehículos (98,4%), electricidad y electrónica (98%), fabricación mecánica (97,5%), madera, muebles y corcho (95,4%), estudios marítimo-pesqueros (en torno al 94%), informática y comunicaciones (91%), actividades agrarias (86,2%) y las actividades físicas y del deporte (sobre 81%). Esto indica, nuevamente, la persistencia de unos roles sociales y de género que perduran en la sociedad y que propician la elección de diferentes ramas de estudio según el género (López, 2002). A su vez, cabe destacar que este nivel de segregación por sexo es más intenso y visible en los ciclos en los que predominan los hombres, pues en siete de las ramas indicadas la presencia de varones supera el 80%.

Tabla 4. Titulados/as en Ciclos Formativos de Grado Medio por tipo de ciclo en el curso 2013-2014.

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total	97.647	50.239	47.408
1 - AGRARIA	2.112	1.821	291
2 - MARÍTIMO-PESQUERA	603	567	36
3 - INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	1.188	553	635
4 - QUÍMICA	880	376	504
5 - IMAGEN PERSONAL	6.667	293	6.374
6 - SANIDAD	23.275	5.685	17.590
8 - FABRICACIÓN MECÁNICA	3.270	3.188	82
9 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	3.114	3.083	31
0 - ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	8.063	7.906	157
2 - TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	7.367	7.252	115
6 - MADERA, MUEBLE Y CORCHO	673	642	31
8 - ARTES GRÁFICAS	933	567	366
9 - IMAGEN Y SONIDO	1.181	587	594
0 - INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	6.496	5.880	616
1 - ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	13.244	4.032	9.212
2 - COMERCIO Y MARKETING	4.767	1.808	2.959
3 - SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	5.969	761	5.208
4 - HOSTELERÍA Y TURISMO	4.638	2.760	1.878
5 - ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	2.830	2.304	526
4 - EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL 15 - VIDRIO Y CERÁMICA 17 - TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	377	174	203

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Transición Educativa-formativa e inserción laboral del INE.

En cuanto al número de egresados/as en los Ciclos Formativos de Grado Superior, la Tabla 5 muestra los datos por agrupación de familias profesionales y sexo. En este caso, se observa un mayor número de personas tituladas, que supera en 16.263 a las egresadas en Ciclos Formativos de Grado Medio. Los datos indican que predominan ciertas familias profesionales, como son las

correspondientes a servicios socioculturales y a la comunidad (16,7% del total), administración y gestión (15,3%) y sanidad (13,4%).

En la Tabla 5 también se observa que a nivel global el número de mujeres supera el de hombres (51% y casi 49%, respectivamente) y, además, existe preferencia por algunas familias profesionales según el sexo. Así, los Ciclos Formativos de Grado Superior más masculinizados son también en este caso aquellos relacionados con actividades asociadas tradicionalmente a profesiones donde los hombres son mayoritarios como: electricidad y mantenimiento (el 96% son hombres), electricidad y electrónica (más del 95%), fabricación mecánica (91,8%), marítimo-pesquera (91,6%), energía y agua (90,6%), actividades físicas y deportivas (81,3%), actividades agrarias (81%) y, en menor medida, otras como edificación y obra civil (67,1%). Por su parte, los ciclos de Grado Superior más feminizados, de manera similar que los ciclos de Grado Medio, son aquellos relacionados con ámbitos de la imagen personal (más del 97% son mujeres), servicios socioculturales y a la comunidad (89,6%), la rama sanitaria (más del 75%) y, en menor medida, ciclos enfocados a la hostelería y turismo (alrededor del 61%) y a la administración y gestión (60%). Estos datos, evidencian, de nuevo, la persistencia de roles de género en nuestra sociedad en cuanto a la elección del tipo de formación.

Tabla 5. Titulados/as en Ciclos Formativos de Grado Superior por tipo de ciclo en el curso 2013-2014.

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total	113.910	55.473	58.437
1 - AGRARIA	1.868	1.512	356
2 - MARÍTIMO-PESQUERA	666	610	56
3 - INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	518	257	261
4 - QUÍMICA	1.716	806	910
5 - IMAGEN PERSONAL	2.259	57	2.202
6 - SANIDAD	15.265	3.797	11.468
7 - SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	2.739	1.456	1.283
8 - FABRICACIÓN MECÁNICA	2.606	2.394	212
9 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	2.545	2.488	57
0 - ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	8.020	7.634	386
1 - ENERGÍA Y AGUA	773	701	72
2 - TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	3.385	3.309	76
4 - EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	1.837	1.233	604
8 - ARTES GRÁFICAS	712	390	322
9 - IMAGEN Y SONIDO	4.246	2.680	1.566
0 - INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	8.744	7.691	1.053
1 - ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	17.404	5.394	12.010
2 - COMERCIO Y MARKETING	6.856	3.387	3.469
3 - SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	19.032	1.984	17.048
4 - HOSTELERÍA Y TURISMO	5.722	2.237	3.485
5 - ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	6.414	5.214	1.200
5 - VIDRIO Y CERÁMICA 16 - MADERA, MUEBLE Y CORCHO 17 - EXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL 26 - ARTES Y ARTESANÍAS	583	242	341

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Transición Educativa-formativa e inserción laboral del INE.

La Tabla 6 muestra el número de personas tituladas en grados universitarios en el curso 2013-2014 según la rama de conocimiento y el género. Se observa que el número de individuos titulados es muy superior al correspondiente al total de los ciclos formativos y, concretamente, más del doble del de los ciclos de Grado Superior. Además, en términos de alumnado titulado, se evidencia la predominancia de algunas ramas de estudios sobre otras: ciencias sociales y jurídicas (más del

50% del total), ingenierías y arquitectura (20,6%) y ciencias de la salud (15%), frente a artes y humanidades (casi un 8%) y ciencias (5,2%).

En este caso, se observa una diferencia importante entre el número de hombres y mujeres, ya que a estas corresponden la mayoría (más del 58%) de las titulaciones registradas en el curso 2013-2014 (lo cual es lógico por la mayor presencia de féminas, en general, en los grados universitarios).

Esto parece indicar la importancia otorgada en las últimas décadas a los estudios superiores por parte de las mujeres, lo que les ha ayudado a ganar algo de terreno en el mercado laboral español. Asimismo, la Tabla 6 permite observar que el género influye de forma considerable en la composición de las distintas ramas de estudios. Así, ingeniería y arquitectura aparecen como el campo de especialización más masculinizado (más del 72% son hombres). Por su parte, las mujeres prefieren estudios universitarios relacionados con ciencias de la salud (73,2%), ciencias sociales y jurídicas (65,7%), artes y humanidades (65,1%) y, en menor medida, ciencias (57,2%).

Tabla 6. Graduados/as universitarios/as por rama de conocimiento en el curso 2013-2014.

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total	233.626	96.857	136.769
Ciencias sociales y jurídicas	119.396	40.946	78.450
Ingeniería y arquitectura	48.229	34.789	13.440
Artes y humanidades	18.080	6.306	11.774
Ciencias de la salud	35.665	9.564	26.101
Ciencias	12.256	5.252	7.004

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Inserción Laboral de titulados Universitarios del INE.

Por último, la Tabla 7 refleja el número de titulados/as en másteres universitarios según la rama de conocimiento. En estos estudios casi el 57% son mujeres, lo que confirma la mayoría de féminas en los estudios superiores. La estructura de porcentajes de egresados/as por ramas de conocimiento reproduce la de los grados universitarios, siendo el campo de ciencias sociales y jurídicas el de mayor peso (59,5%) y el de ciencias el de menor porcentaje de personas tituladas en los másteres (7,7%).

Como en el caso de los grados, existe una diferencia significativa entre hombres y mujeres, ya que estas últimas representan casi el 57%. Además, al igual que en el resto de niveles educativos, se aprecia la importancia del género en la composición de las distintas ramas de conocimiento. Así, ingeniería y arquitectura siguen siendo las ramas más masculinizadas (más del 69% son hombres), mientras que las mujeres son mayoría en el resto de campos de especialización, sobre todo en ciencias de la salud (casi el 71%). Esto indica, de nuevo, el impacto de estereotipos sociales y de género en la elección de las diferentes ramas de conocimiento. No obstante, resulta interesante destacar que en este tipo de estudios de postgrado las diferencias entre hombres y mujeres son menos acusadas que en los grados universitarios, ya que en los campos más masculinizados

(ingeniería y arquitectura), esta diferencia es casi 5 puntos inferior que en los grados universitarios. Lo mismo ocurre con sus homólogas mujeres en los grados más feminizados (ciencias de la salud).

Tabla 7. Titulados en Másteres Universitarios por rama de conocimiento y sexo en el curso 2013-2014

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total	60.047	26.025	34.022
Ciencias sociales y jurídicas	35.707	14.711	20.996
Ingeniería y arquitectura	6.667	4.628	2.039
Artes y humanidades	5.492	2.230	3.262
Ciencias de la salud	7.549	2.200	5.349
Ciencias	4.631	2.255	2.376

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Inserción Laboral de titulados Universitarios del INE.

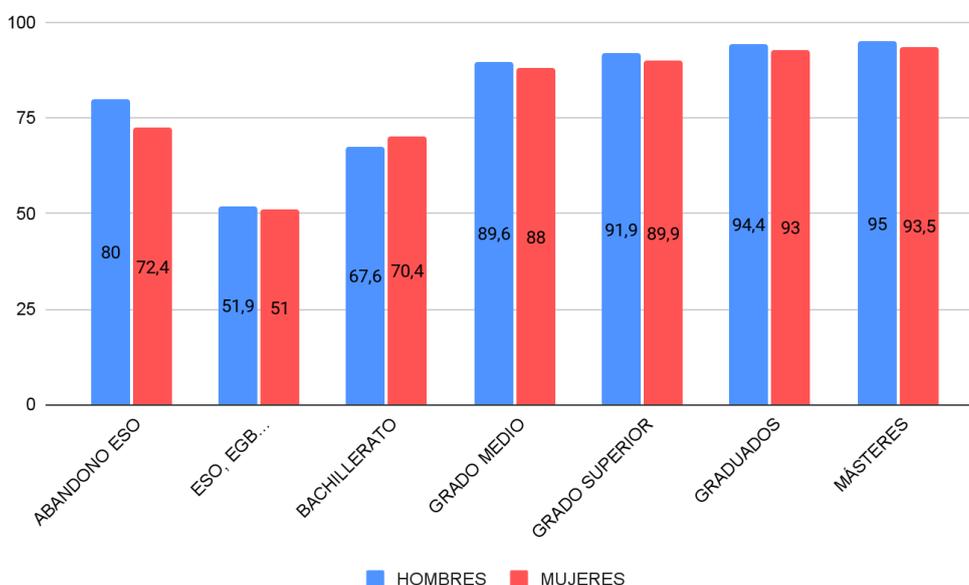
Por tanto, se puede concluir destacando el impacto de los estereotipos sociales y de género, creados tanto a nivel familiar como a nivel comunitario, que influyen a la hora de elegir los estudios, independientemente del tipo (ciclos formativos y universitarios). Parece que a los hombres se les sigue asociando y educando, en su mayoría, con dotes de liderazgo y técnicas organizativas, mientras que a las mujeres se les continúa otorgando roles más domésticos y relacionados con los cuidados (López, 2002).

4.2. ANÁLISIS GENERAL DE LA SITUACIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS TITULADAS.

Para analizar la situación laboral en el año 2019 de los/as titulados/as así como de los que abandonaron la ESO en el curso académico 2013-2014, se analizan las tasas de actividad, de empleo y de paro para todos los colectivos incluidos en esta investigación.

El Gráfico 1 muestra una mayor tasa de actividad de los colectivos con mayor nivel educativo, excepto en el caso de las personas que abandonaron la enseñanza obligatoria que también presentan una alta participación en el mercado de trabajo, especialmente los varones. De manera concreta, las personas tituladas en estudios de grado y posgrado son las que muestran mayores tasas de actividad (superiores al 93%), mientras que las de nivel educativo más bajo tienen tasas de actividad en torno al 50% (ESO y EGB). Este gráfico también muestra que las diferencias por género son muy pequeñas en cuanto a la participación en el mercado de trabajo, encontrándose la mayor divergencia en el caso de Bachillerato. Esto indica que las mujeres han ido ganando terreno en su participación en el mercado laboral en relación a décadas anteriores, lo que se ha visto favorecido por su mayor presencia en todos los niveles educativos, especialmente a nivel universitario, superando en este caso al colectivo masculino. Por tanto, se refleja el cambio en la sociedad, con una mayor participación femenina, aunque, desafortunadamente, queda mucho camino que recorrer en materia de igualdad en el mercado laboral.

Gráfico 1. Tasas de actividad (2019) de titulados/as por nivel de estudios y de personas que abandonaron la ESO en el curso 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Transición Educativa-formativa e inserción laboral y la Encuesta de Inserción Laboral de titulados Universitarios, ambas del INE.

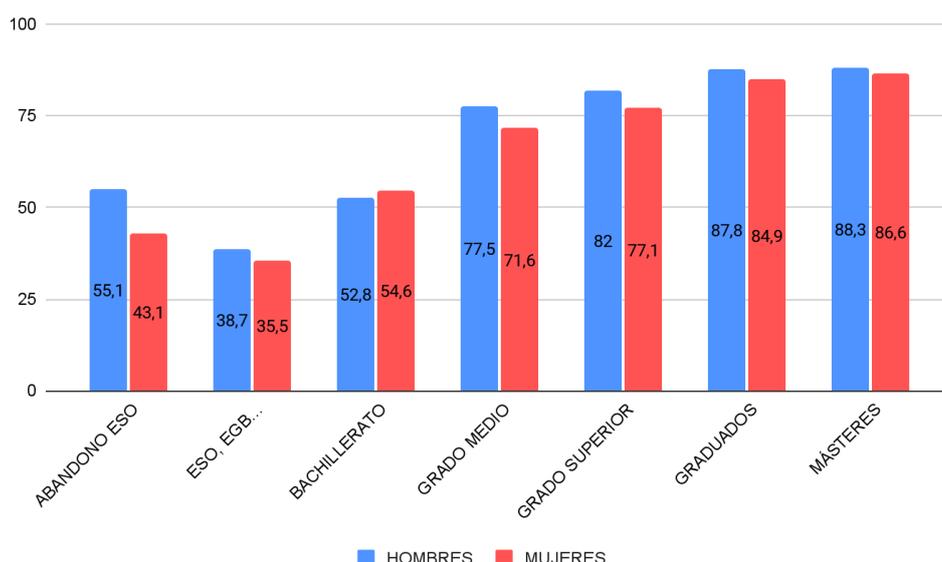
Por su parte, el Gráfico 2 indica una relación positiva entre la tasa de empleo y el nivel de formación de los individuos cinco años más tarde de finalizar sus estudios. Así, los/as titulados/as en másteres y los/as graduados/as universitarios/as muestran una clara ventaja a la hora de acceder al mercado laboral, con tasas de empleo que superan el 85%. Sin embargo, tener una titulación en un ciclo formativo superior no parece representar una gran ventaja en relación a titulaciones en ciclos de grado medio en cuanto al acceso al empleo, lo que podría estar justificado por la existencia de una menor oferta de empleo para las personas tituladas en Ciclos Formativos de Grado Medio (15,28%) en relación a la correspondiente a los Ciclos Formativos de Grado Superior (23,48%) en España (Informe Infoempleo Adecco: Oferta y Demanda de Empleo en España, 2019).

Por su parte, la ocupación en los egresados/as en Bachillerato está en torno al 53%, lo que puede justificarse no sólo por su menor nivel educativo, sino por su formación más generalista en relación con los/as titulados/as en Ciclos Formativos de Grado Medio (que tienen un número similar de años de formación). Los peores resultados en cuanto a empleo los presentan los/as titulados/as en ESO y EGB, especialmente en el caso de las mujeres (35,5%).

Además, el Gráfico 2 muestra diferencias por género en las tasas de empleo a favor de los hombres, siendo la mayor brecha la correspondiente a los Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior (6 y 5 puntos porcentuales, respectivamente). Esto indica una mayor facilidad de acceso al mercado laboral para hombres con titulación en ciclos formativos, probablemente debido a que existe una mayor proporción de ciclos masculinizados en la oferta formativa (los más industrializados y tecnológicos), que suelen tener mayor salida laboral que otros más feminizados como los centrados en los cuidados (Aguado *et al.*, 2020).

En cuanto a las tasas de empleo del colectivo que abandonó la ESO en el curso 2013-2014, se aprecia una ocupación que supera la de aquellos graduados en la ESO e incluso Bachillerato (en el caso de los hombres). Además, el género masculino se encuentra ocupado en mayor proporción que el femenino (12 puntos porcentuales de diferencia). Esto podría estar justificado por el hecho de que este grupo podría haber accedido a puestos de trabajo de baja cualificación, como los de la construcción, más masculinizado, y/o servicios.

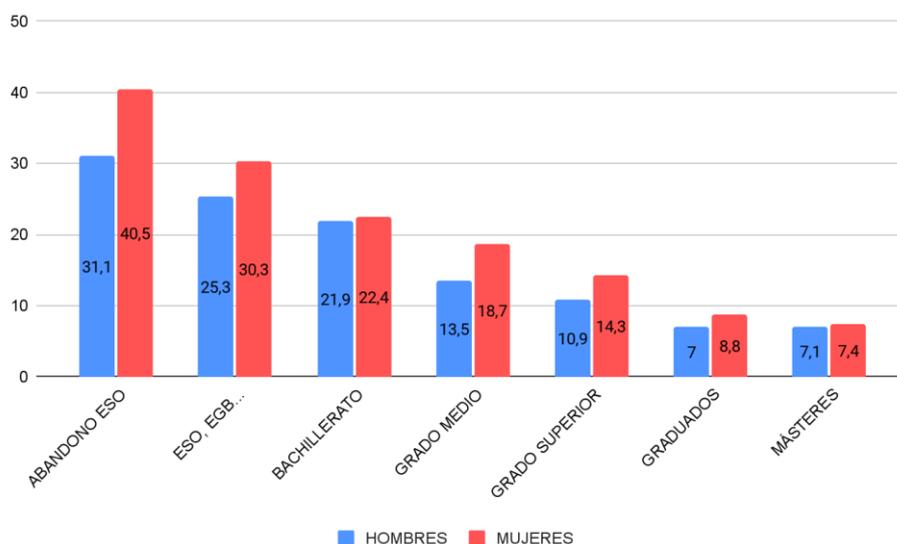
Gráfico 2. Tasas de empleo (2019) de titulados/as por nivel de estudios y de personas que abandonaron la ESO en el curso 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Transición Educativa-formativa e inserción laboral y la Encuesta de Inserción Laboral de titulados Universitarios, ambas del INE.

Por último, el Gráfico 3 muestra que las mayores tasas de paro corresponden a los colectivos con menor nivel de estudios, especialmente las personas que abandonaron la ESO (con tasas superiores al 31%) y los/as titulados/as en ESO o EGB (superando el 25%) en 2019, mientras que los menores niveles de paro (en torno al 7%) los presentan las personas que finalizaron sus estudios de Máster cinco años antes, indicando, de nuevo, que el nivel de formación alcanzado parece ser clave a la hora de evitar el desempleo. Este gráfico también muestra diferencias por género en contra de las mujeres, siendo la mayor en el caso de las personas abandonaron los estudios básicos obligatorios (9,4 puntos porcentuales) y las titulaciones en Ciclos Formativos de Grado Medio (más de 5 puntos), mientras que las menores divergencias aparecen en el caso del Bachillerato y Máster. Esto puede deberse a que en los primeros colectivos el nivel educativo es muy bajo (ESO, EGB...) o destaca por ciclos formativos de índole técnico (Grado Medio). En esta línea, Vargas (2017) alude al llamado factor de la “invisibilidad”, que consiste en que las mujeres son menos visibles para los puestos técnicos o que requieren realizar esfuerzo físico.

Gráfico 3. Tasas de paro (2019) de titulados/as por nivel de estudios y de personas que abandonaron la ESO en el curso 2013-2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Transición Educativa-formativa e inserción laboral y la Encuesta de Inserción Laboral de titulados Universitarios, ambas del INE.

4.3. ANÁLISIS DEL AJUSTE/DESAJUSTE EDUCATIVO SEGÚN EL NIVEL DE FORMACIÓN QUE SE CONSIDERA APROPIADO PARA EL PUESTO DE TRABAJO.

En este apartado se analiza el ajuste/desajuste educativo que manifiestan tener en su empleo actual (2019) las personas que abandonaron la ESO y aquellas tituladas en 2013-2014 para cada uno de los niveles educativos considerados: ESO, Bachillerato, Ciclos de Grado Medio, Ciclos de Grado Superior, Grados universitarios y Másteres universitarios. Para ello, tal y como se ha comentado en la sección 3 se utilizan datos de la ETEFIL-2019 y la EILU-2019 del INE. Además, se estudia este aspecto analizando distintas variables como el sexo, la rama o modalidad de estudio, la edad, el tipo de jornada laboral o la Comunidad Autónoma.

4.3.1. Análisis del ajuste/desajuste educativo por niveles educativos y modalidades o ramas de estudio.

El Gráfico 4 permite observar que, excluyendo los niveles educativos extremos (ESO, EGB, etc. y Máster), a mayor nivel educativo se manifiesta un mayor ajuste entre el nivel de formación que se considera necesario para realizar su trabajo y el nivel de estudios obtenido. Los datos muestran que son las personas con titulación universitaria las que manifiestan en un mayor porcentaje estar adecuadamente formadas para llevar a cabo su trabajo (58,6%), mientras que algo más del 20% de ellas se sienten infraeducadas (sobre todo creen que necesitan una formación de Máster). De la misma manera, se observa que la mayoría de las personas tituladas en Ciclos Formativos de Grado Superior considera que su puesto de trabajo se adecúa a su nivel de estudios (52,6%), mientras

que alrededor del 27% de ellas piensa que están sobreeducadas y algo más del 20% cree que el nivel educativo más apropiado para su empleo es el de un título universitario (infraeducación).

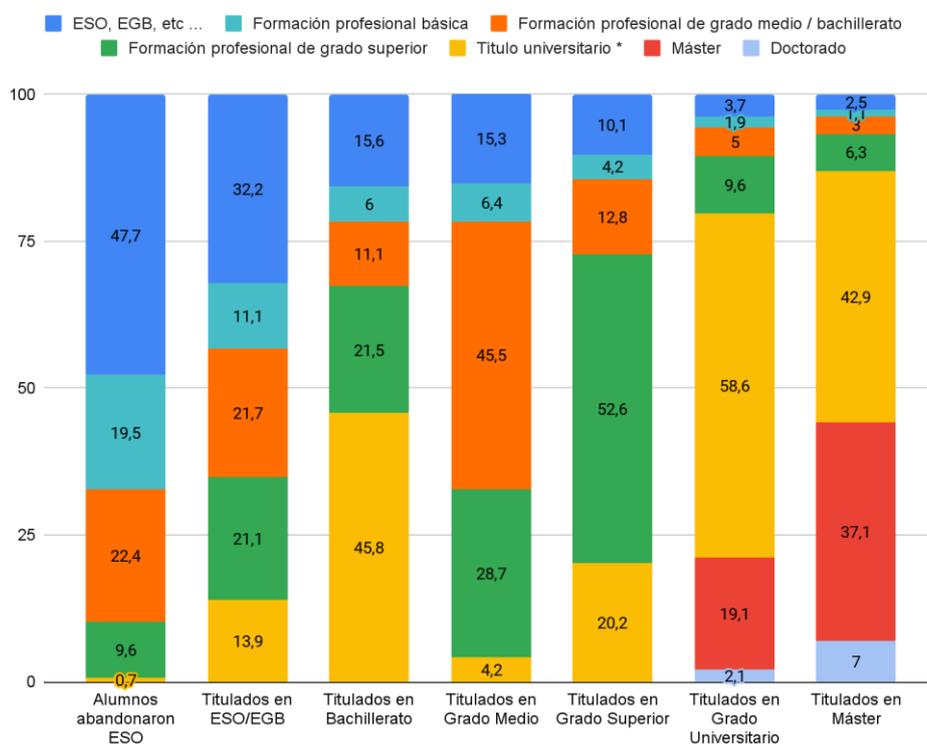
Por su parte, el 45,5% de las personas tituladas en Ciclos Formativos de Grado Medio declara que su nivel de formación es adecuado para desempeñar su trabajo, aunque casi un 33% considera sentirse infraeducado/a, manifestando especialmente que sería más adecuado contar con una titulación de ciclo superior. Estos datos indican que los/as egresados/as de Ciclos Formativos de Grado Medio muestran un mayor ajuste educativo en su puesto de trabajo que los bachilleres (11,1%), que tienen el mismo número de años de estudio, pero más generalista, lo que es razonable en el sentido de que las primeras son titulaciones más orientadas al mercado laboral.

Este gráfico 4 también muestra que las personas tituladas en ESO o EGB indican en un mayor porcentaje estar adecuadamente educadas (32,2%) que los/as bachilleres, lo que podría estar justificado por el hecho de que el primer colectivo suele asociarse a ocupaciones que exigen una baja cualificación y, por tanto, menos demandante de estudios. Sin embargo, llama la atención que la mayoría de los/as titulado/as en ESO o EGB (casi el 57%) manifiesta estar infraeducado/a en trabajos que exigen formación profesional de grado medio y/o superior, bachillerato o incluso un título universitario. Por su parte, los/as bachilleres también declaran en su mayoría estar en una situación de desajuste educativo, ya que el 67,3% considera que requieren un mayor nivel de estudios (el 45,8% un título universitario y 21,5% un ciclo formativo superior) para desempeñar su trabajo, mientras que casi un 22% declara estar sobreeducado/a.

En cuanto a los másteres universitarios, la mayoría de egresados/as manifiestan sentirse sobreeducados/as (55%) en su puesto de trabajo, considerando casi el 43% que un grado universitario sería el nivel educativo más apropiado para realizarlo.

En cuanto a las personas que abandonaron la ESO, este colectivo declara desajuste educativo, obviamente infraeducación, debido a la ausencia de formación, percibiendo casi la mayoría que la ESO sería el nivel más apropiado para llevar a cabo su trabajo. Por esta razón, y por motivos de espacio, no se incluirá su análisis detallado por diferentes variables (sexo, tipo de jornada o Comunidades Autónomas).

Gráfico 4. Personas que abandonaron la ESO y tituladas por nivel educativo en el curso 2013-2014, según el nivel de formación más apropiado para realizar su trabajo en 2019 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Transición Educativa-formativa e inserción laboral y la Encuesta de Inserción Laboral de titulados Universitarios del INE.

*Título universitario: en las cinco primeras barras (alumnos que abandonaron la ESO, titulados en ESO/EGB, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y Ciclos Formativos de Grado Superior) se incluyen los graduados universitarios y los graduados de estudios de posgrado (Máster y Doctorado). En las dos últimas barras (titulados en Grado Universitario y titulados en Máster) no se incluyen los graduados universitarios ni los graduados de posgrado en esta categoría.

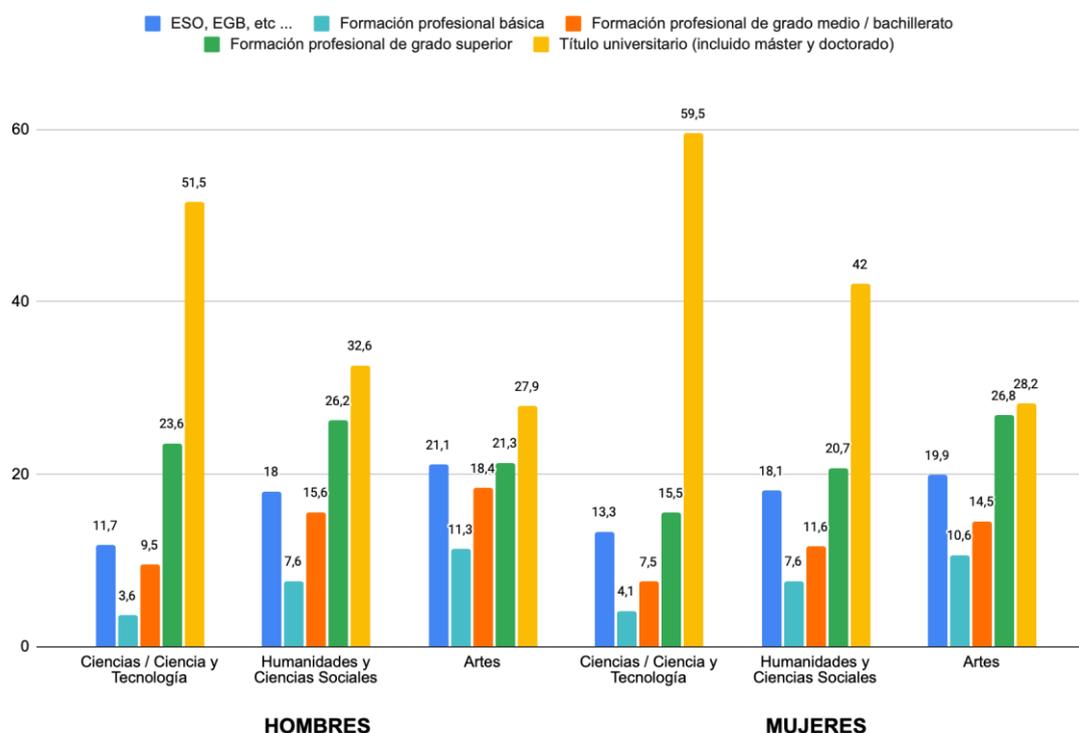
El Gráfico 5 recoge el porcentaje de titulados/as en Bachillerato en 2013-2014, por modalidades, según el nivel de formación que manifiestan como más apropiado para realizar el trabajo que desempeñan en 2019. Los datos indican que, independientemente de la modalidad cursada y el género, la mayoría considera estar infraeducada (como se comentó arriba), pero el porcentaje de personas que manifestaron ajuste educativo varía de forma notable dependiendo de la rama de estudio. Así, en el caso de los hombres graduados en la modalidad de artes casi el 19% manifiesta estar trabajando en un puesto de trabajo acorde a su nivel de estudios, mientras que en las modalidades de humanidades y ciencias sociales este porcentaje es del 15,6% y en la de ciencias y tecnología sólo el 9,5%. Por su parte, las mujeres manifiestan ajuste en menor porcentaje que los hombres en todas las modalidades de Bachillerato, aunque siguen el mismo patrón que sus compañeros: las graduadas en la modalidad de artes son las que más ajuste educativo presentan (14,5%), seguidas por las egresadas en la modalidad de humanidades y ciencias sociales (11,6%)

y sólo el 7,5% de las que terminan el Bachillerato en ciencias y tecnologías considera que su nivel de formación se adecúa al trabajo que realizan cinco años después.

La modalidad de artes también es la que mayor porcentaje de sobreeducación presenta, ya que algo más del 32% de hombres y el 30,5% de mujeres con esta modalidad de Bachillerato cree que la formación adecuada para su trabajo es la ESO o formación profesional básica.

Las principales divergencias por géneros en cuanto a desajuste educativo se encuentran en la modalidad de humanidades y ciencias sociales, en la que el 42% de las mujeres manifestaron que las funciones del puesto de trabajo que ocupaban en 2019 requerían de una titulación universitaria y/o de posgrado, frente al 32,6% en el caso de los hombres. Esta divergencia por género es algo menor en el caso de los bachilleres en ciencias/ciencias y tecnología (59,5% frente a 51,5%); mientras que la brecha de género en el desajuste educativo no es tan importante en la modalidad de artes, como se comentó arriba.

Gráfico 5. Titulados/as en Bachillerato según el nivel de formación más apropiado para realizar su trabajo en 2019, por modalidades (%).



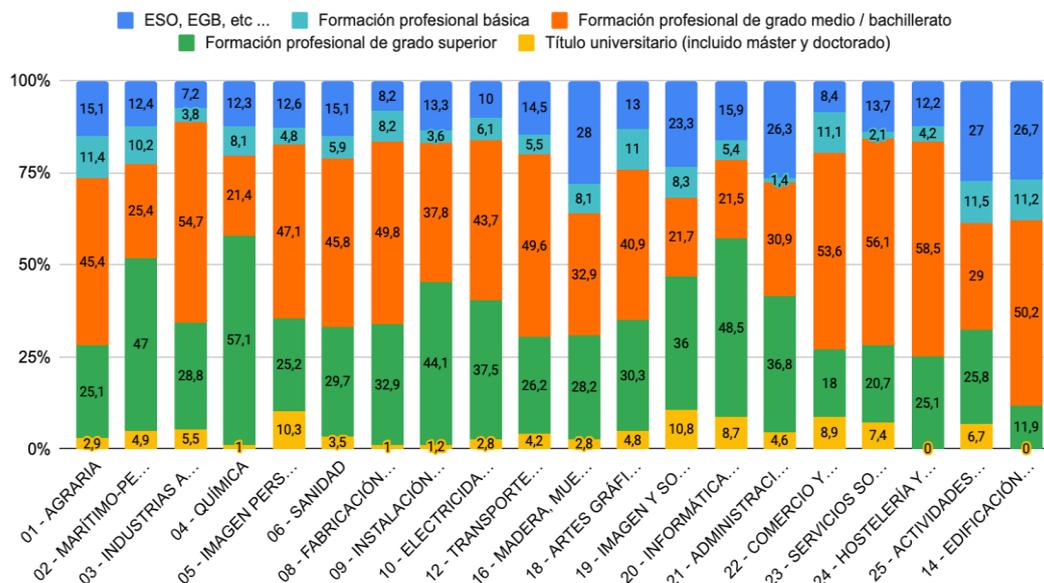
Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Transición Educativa-formativa e inserción laboral del INE.

Cuando se analiza el desajuste vertical por ramas de Ciclos Formativos de Grado Medio para el caso de los hombres (Gráfico 6), se observan diferencias significativas. De manera concreta, se

observa un mayor porcentaje de personas que manifiestan ajuste educativo en la hostelería y turismo (58,5%), servicios socioculturales y a la comunidad (56,1%) o industrias alimentarias (54,7%), comercio y marketing (53,6%) y edificación, obra civil, vidrio y cerámica, textil confección y piel (50,2%), mientras que en familias profesionales como química (21,4%), informática y comunicaciones (21,5%), imagen y sonido (21,7%) o marítimo-pesquera (25,4%) el porcentaje que declara ajuste es menor, lo que representa mayores niveles de percepción de desajuste educativo, sobre todo de infraeducación (química: 58%; informática y comunicaciones: alrededor de un 57%; marítimo-pesquera: 52%; e imagen y sonido: casi un 46%). En la mayor parte de los casos, esta percepción de infracualificación se debe a la creencia de que el nivel educativo más adecuado para sus trabajos es la Formación Profesional de Grado Superior en lugar de la de Grado Medio. No obstante, resaltan algunos ciclos con porcentajes significativos de titulados que declaran estar sobreeducados, como el caso de la rama de actividades físicas y deportivas (38,5 %), edificación, obra civil, vidrio y cerámica, textil confección y piel (casi un 38%) y madera, mueble y corcho (más de un 36%).

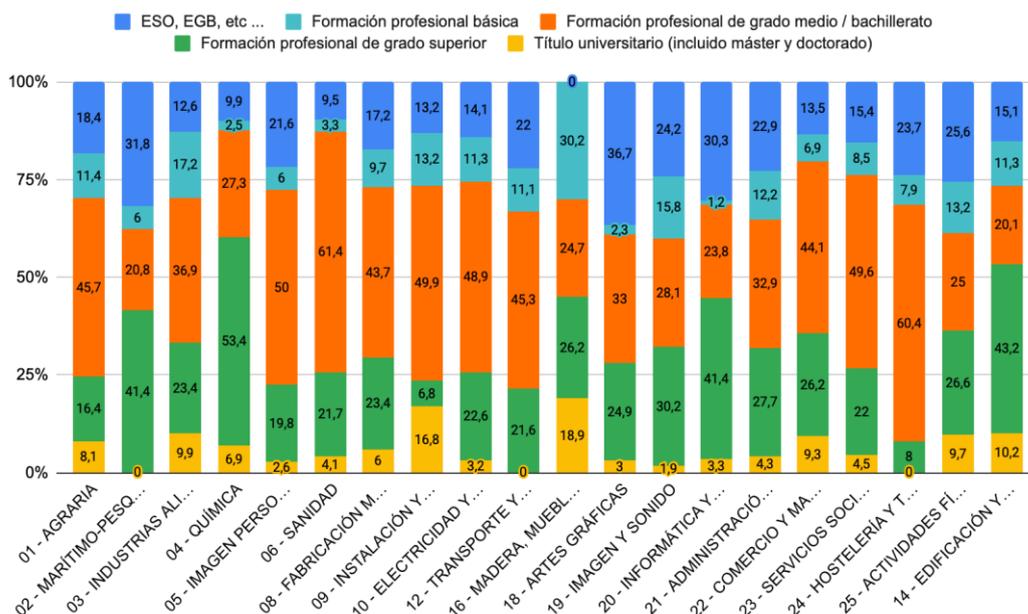
En el Gráfico 7 se muestra la misma información que en el gráfico anterior pero referida a las mujeres. Se aprecia, de nuevo, una divergencia de frecuencias de mujeres que declaran desajuste educativo vertical dependiendo de la rama de estudio. Así, destacan algunos ciclos donde la mayoría de las tituladas manifiestan ajuste educativo en su puesto de trabajo, como el de sanidad (61,4%), hostelería (60,4%) e imagen personal (50%). Nuevamente, resalta el alto porcentaje de infraeducadas en los ciclos con mayor desajuste como en: química (más de un 60% de infraeducación), edificación y obra civil, vidrio y cerámica y textil, confección y piel (más del 53%), madera, mueble y corcho (alrededor del 45%), informática y comunicaciones (casi un 45%) y marítimo-pesquera (más del 41%). Al igual que en el gráfico anterior, en la mayoría de los casos se declara necesitar un nivel de Formación Profesional de Grado Superior en lugar de Ciclo Formativo de Grado Medio. Además, se observa también algunos ciclos con porcentajes de sobreeducación altos, como es el caso de imagen y sonido (40%), artes gráficas (39%), actividades físicas y deportivas (casi un 39%) o también marítimo-pesquera (alrededor del 38%).

Gráfico 6. Hombres titulados en Ciclos Formativos de Grado Medio según el nivel de formación más apropiado para realizar su trabajo en 2019, por ramas de conocimiento (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Transición Educativa-formativa e inserción laboral del INE.

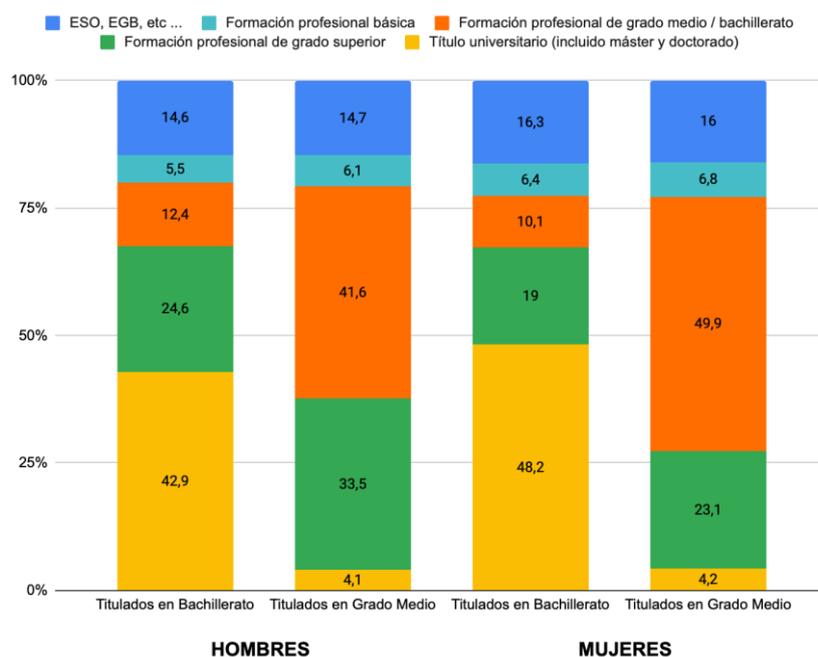
Gráfico 7. Mujeres tituladas en Ciclos Formativos de Grado Medio según el nivel de formación más apropiado para realizar su trabajo en 2019, por ramas de conocimiento (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Transición Educativa-formativa e inserción laboral del INE.

En el Gráfico 8 se comparan los datos para niveles educativos similares en cuanto a años de estudio (Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio) y considerando el género. De manera concreta, se observa que las personas egresadas de Ciclos Formativos de Grado Medio manifiestan, en una mayor proporción que los/las bachilleres (especialmente en el caso de las mujeres), que su puesto de trabajo es adecuado a su nivel de estudios. Esto podría reflejar una mayor vinculación entre la educación y el empleo en estudios con una formación más profesionalizada que en el caso de estudios más generalistas. Por otra parte, en ambos tipos de estudio, e independientemente del género, es menos frecuente la sobreeducación que la infracualificación, aunque esta última difiere según el tipo de estudio (en Bachillerato con respecto a grados universitarios y en Ciclos Formativos Medios con respecto a Grados de Ciclo Superior).

Gráfico 8. Titulados/as en Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio según el nivel de formación más apropiado para realizar su trabajo en 2019 (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Transición Educativa-formativa e inserción laboral del INE.

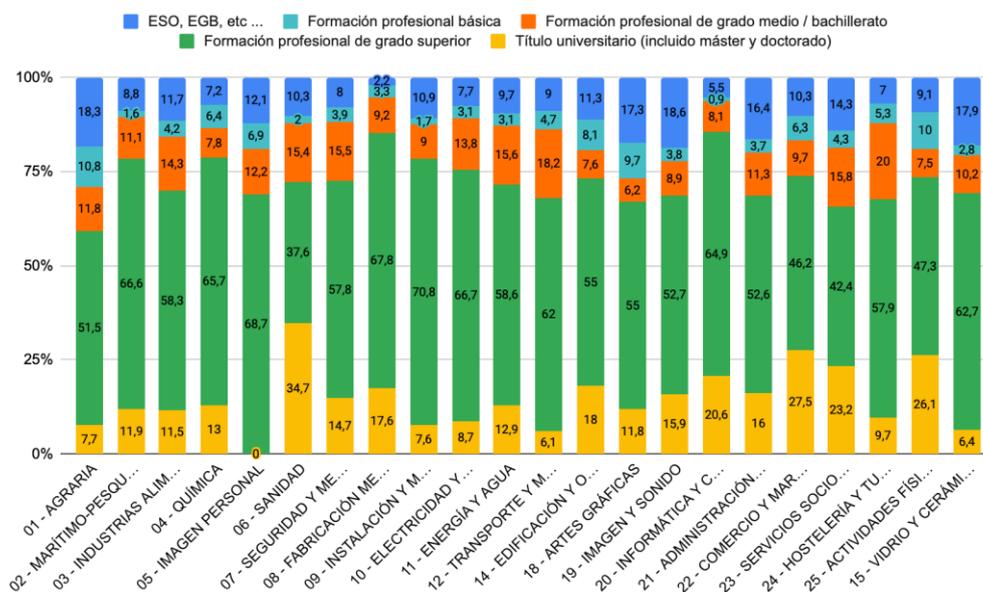
Por otro lado, los Gráficos 9 y 10 muestran el desajuste vertical por ramas en el caso de los titulados y tituladas en Ciclos Formativos de Grado Superior, respectivamente. Tal y como se comentó en el Gráfico 4 a nivel agregado, se observa una elevada proporción de personas que declaran sentirse adecuadamente educadas en la mayoría de los ciclos, independientemente del género.

En el Gráfico 9 se observa que las familias profesionales de instalación y mantenimiento (70,8%), imagen personal (68,7%), fabricación mecánica (67,8%), marítimo-pesquera (66,6%), química (65,7%), informática y comunicaciones (64,9%) entre otros, son las que indican un mayor porcentaje de hombres que manifiestan realizar funciones acordes a su nivel formativo en sus puestos de trabajo. En cuanto a los ciclos con mayor desajuste, destaca el caso de agraria, con un porcentaje

de personas que se sienten sobreeducadas superior al 40% (a pesar de que más del 50% manifiesta que su puesto de trabajo es acorde con su formación) y los ciclos relacionados con sanidad, en los que casi un 35% de hombres declaran estar infraeducados.

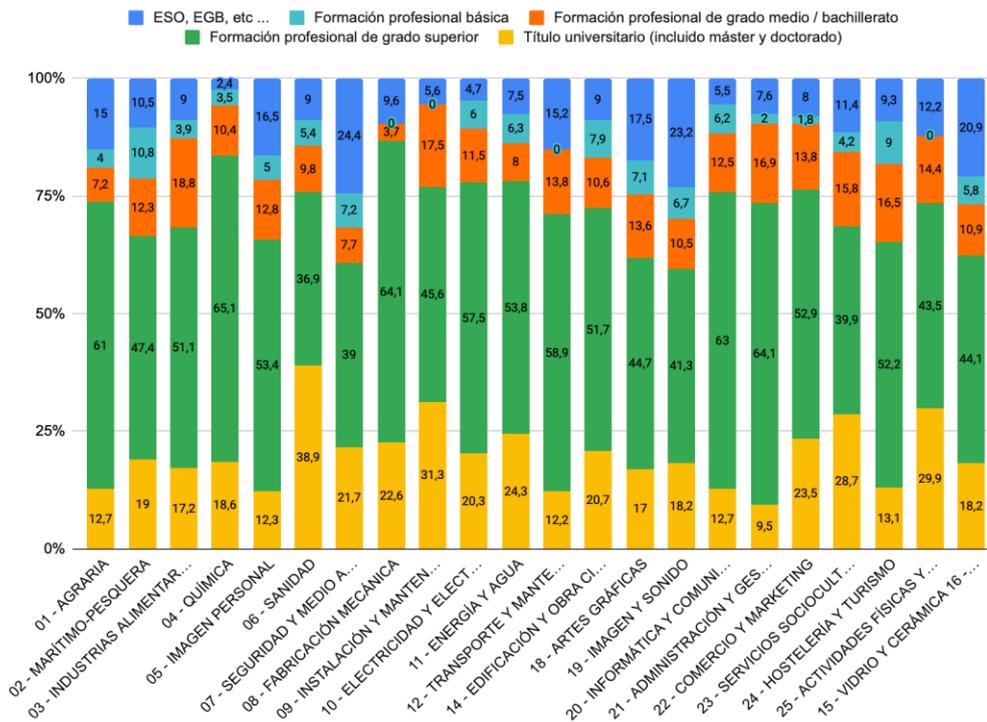
Por su parte, en el Gráfico 10 se observan los ciclos con mayor porcentaje de mujeres que manifiestan ajuste educativo: química (65,1%), fabricación mecánica (64,1%), administración y gestión (64,1%), informática y comunicaciones (63%) o agraria (61%). Sin embargo, en el caso de otros ciclos no parece ser tan adecuado el nivel de formación para el trabajo que realizan, como ocurre en Imagen y sonido, donde más del 40% manifiestan estar sobreeducadas, y los relacionados con sanidad, en los que casi el 39% declaran sufrir infraeducación.

Gráfico 9. Hombres titulados en Ciclos Formativos de Grado Superior según el nivel de formación más apropiado para realizar su trabajo en 2019, por ramas de conocimiento (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Transición Educativa-formativa e inserción laboral del INE.

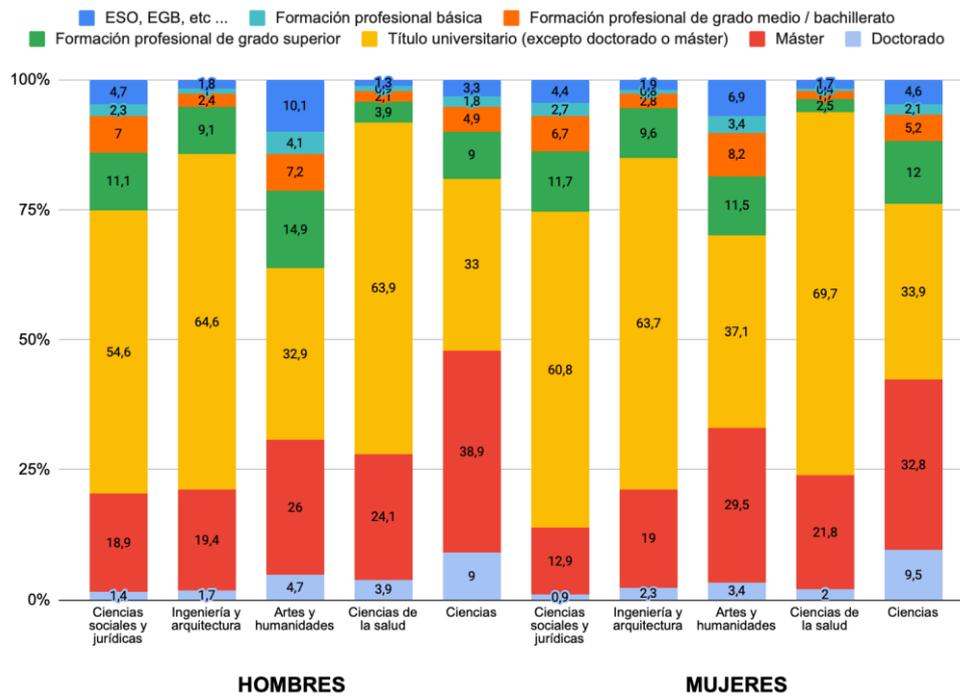
Gráfico 10. Mujeres tituladas en Ciclos Formativos de Grado Superior según el nivel de formación más apropiado para realizar su trabajo en 2019, por ramas de conocimiento (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Transición Educativa-formativa e inserción laboral del INE.

El Gráfico 11 muestra el porcentaje de titulados/as universitarios/as, por ramas de conocimiento, según el nivel de formación más apropiado para realizar su trabajo en 2019. Así, se observa que los campos de estudio donde se manifiesta con mayor frecuencia coherencia entre las funciones a realizar en el puesto de trabajo y el nivel formativo alcanzado son ciencias de la salud (69,7% de las mujeres y casi el 64% de los hombres) e ingeniería y arquitectura (64,6% de los hombres y casi el 63,7% de las mujeres). Estos resultados indican que aquellas ramas de conocimiento donde los estudios realizados están más estrechamente relacionados y vinculados con los puestos de trabajo, parecen ser en las que más ajuste educativo se percibe. En el caso de las titulaciones más generalistas o “polivalentes” el porcentaje de personas que declara ajuste es algo menor, como ocurre en el caso de las ramas de ciencias sociales y jurídicas (60% y 54,9% de mujeres y hombres, respectivamente). Por su parte, las ramas de artes y humanidades (37,1% y 32,9% de mujeres y hombres, respectivamente) y ciencias (casi 34% y 33% de mujeres y hombres, respectivamente) presentan menores porcentajes de personas que manifiestan ajuste debido a una sensación de sobreeducación (especialmente en la rama de artes y humanidades en el caso de los hombres) y de infraeducación (en la rama de ciencias para ambos géneros y de artes y humanidades en el caso de las mujeres).

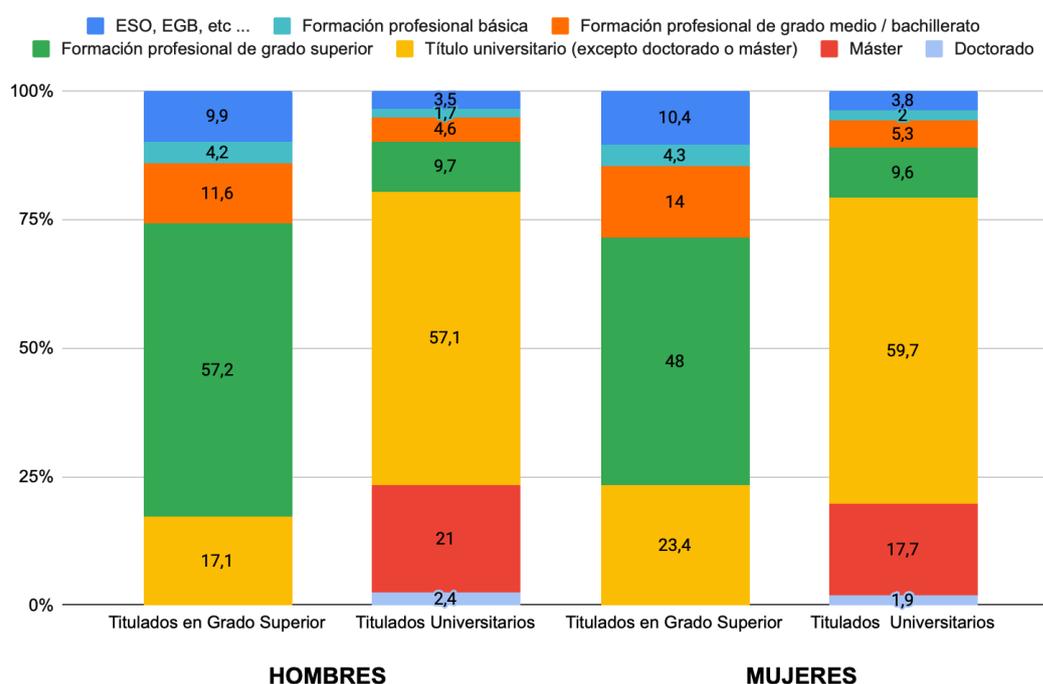
Gráfico 11. Titulados/as universitarios/as según el nivel de formación más apropiado para realizar su trabajo en 2019, por ramas de conocimiento (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Inserción Laboral de titulados Universitarios del INE.

El Gráfico 12 muestra un análisis comparativo general entre estos dos últimos niveles de estudio superiores (Ciclos Formativos de Grado Superior y Grados universitarios) por género. Los datos indican que, si bien en el caso de los hombres el porcentaje de los que manifiestan que su nivel educativo se ajusta a su puesto de trabajo en ambos tipos de formación es prácticamente el mismo (en torno al 57%), en el caso de las mujeres universitarias este porcentaje (59,7%) es superior al de las tituladas en Grados de Ciclo superior (48%). Este resultado indica la importancia del grado universitario para las mujeres en cuanto al ajuste educativo subjetivo entre la formación alcanzada y la exigida en su puesto de trabajo.

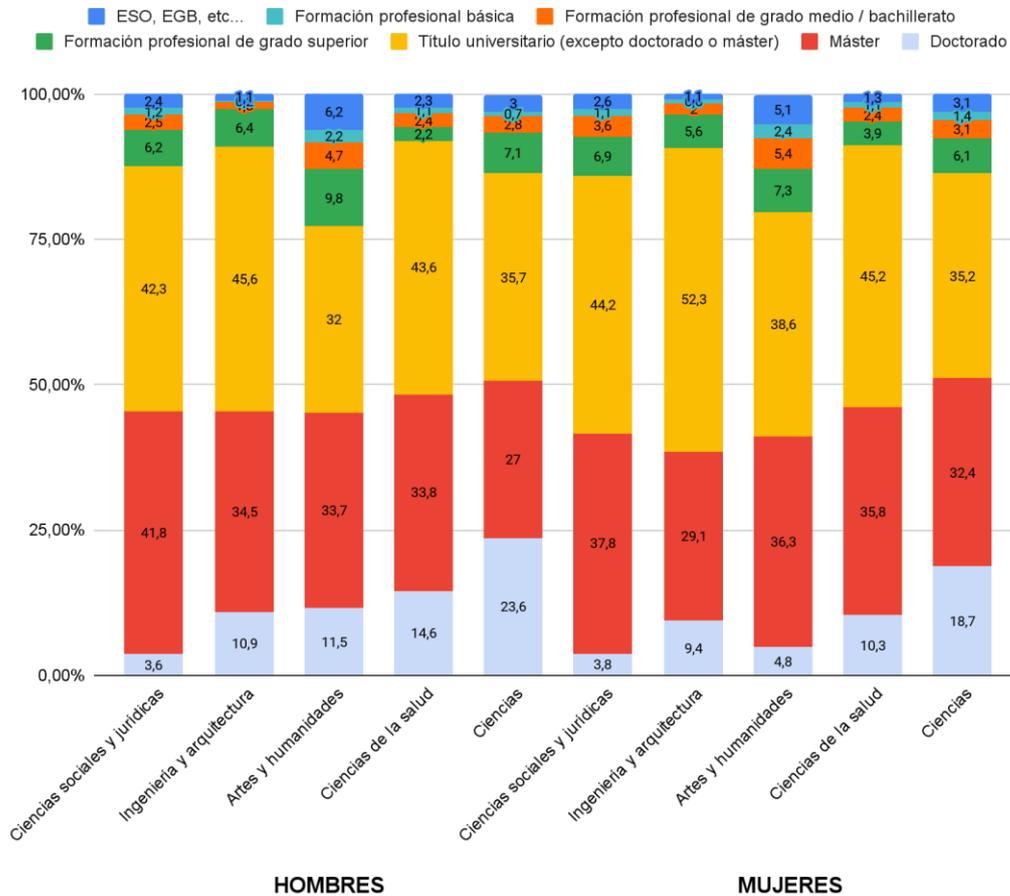
Gráfico 12. Titulados/as en Ciclos Formativos de Grado Superior y Grados universitarios según el nivel de formación más apropiado para realizar su trabajo en 2019 (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Transición Educativa-formativa e inserción laboral y de la Encuesta de Inserción Laboral de titulados Universitarios, ambas del INE.

Finalmente, el gráfico 13 muestra el ajuste/desajuste educativo de las personas con másteres universitarios por ramas de conocimiento y género. Así, el campo de estudio donde es más frecuente percibir coherencia entre el nivel formativo alcanzado y el trabajo a desempeñar es el de las ciencias sociales y jurídicas (41,8% en el caso de los hombres y 37,8% en el de las mujeres). Sin embargo, en el resto de ramas de conocimiento hay algunas variaciones dependiendo del género, siendo en la de ciencias en el caso de los hombres (sólo 27% de ajuste) y en la de ingeniería y arquitectura en el caso de las mujeres (sólo 29,1%) donde se manifiesta con mayor frecuencia desajuste educativo. Asimismo, destaca la sobreeducación en todos los campos (como se comentó anteriormente), pero en el caso de los titulados/as en másteres de la rama artística esta se debe no solo a la creencia de que el nivel formativo adecuado es un grado universitario, sino también, en porcentajes significativos, a otros niveles educativos inferiores (22,9% de los hombres y 20,2 % de las mujeres). Además, cabe destacar la frecuencia de personas que manifiestan estar infraeducadas en la rama de ciencias en ambos géneros.

Gráfico 13. Titulados/as de máster según el nivel de formación más apropiado para realizar su trabajo en 2019, por ramas de conocimiento (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Inserción Laboral de titulados Universitarios del INE.

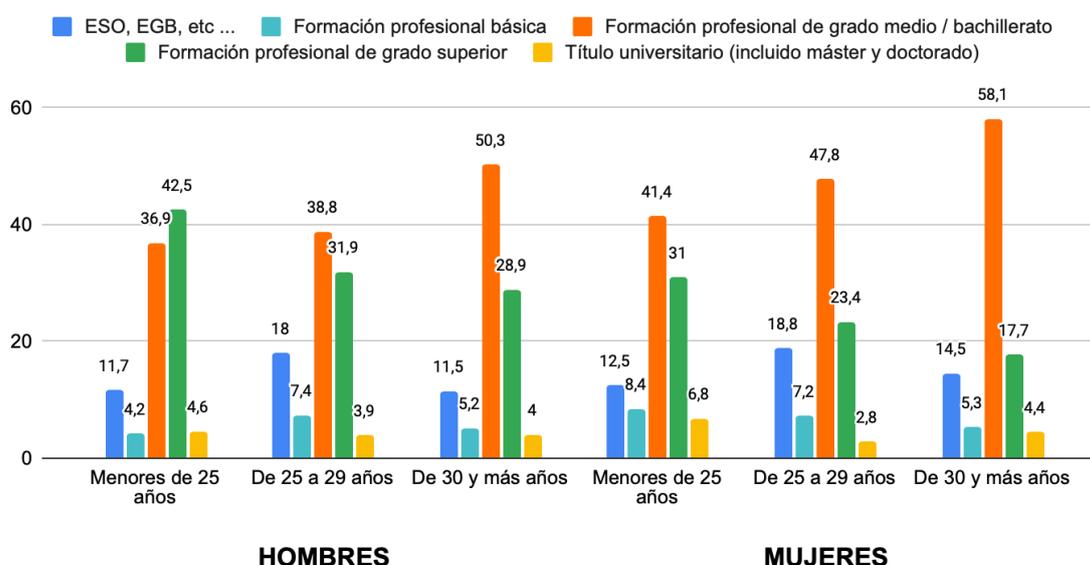
4.3.2. Análisis del ajuste/desajuste educativo por edad.

En este subapartado se realiza un análisis de ajuste/desajuste educativo vertical teniendo en cuenta la edad de las personas trabajadoras y distinguiendo por género. En este caso, no se analiza el caso de las personas que abandonaron la ESO, los/as titulados/as en ESO, EGB, etc, y los de Bachillerato, ya que no aparece esta información en la ETEFIL-19 (debido a que casi en su totalidad poseen la misma edad). Asimismo, hay que señalar también que los datos disponibles ofrecen diferentes franjas de edad según la encuesta utilizada y, por tanto, según los niveles educativos y tipos de formación analizados.

Del Gráfico 14, que muestra el porcentaje de titulados/as en Ciclos Formativos de Grado Medio según el nivel de formación más apropiado para realizar su trabajo en 2019 por franjas etarias, se extrae que, independientemente del género, la edad es una variable que parece favorecer el ajuste educativo, ya que existe una relación positiva entre esta y el porcentaje de personas que manifiestan estar adecuadamente formadas para desempeñar las funciones de su puesto de trabajo (más de la

mitad en el caso del colectivo de 30 y más años y, más frecuentemente, para el caso de las mujeres: 58,1%). La experiencia que puedan haber acumulado en su vida profesional (puede que hayan pasado por otros puestos de trabajo antes del actual del 2019 o mejorado las condiciones laborales en su mismo puesto de trabajo si no lo ha cambiado) parece haberles beneficiado en este aspecto. Según Albert, Davia y Legazpe (2018), esta experiencia laboral puede ayudar a reducir el desajuste educativo a medio plazo, siempre y cuando los trabajos anteriores estén relacionados con el empleo actual. Por su parte, el mayor porcentaje de personas que declaran sufrir desajuste educativo (concretamente infraeducación) corresponde a hombres menores de 25 años que manifiestan como nivel adecuado para su puesto de trabajo la Formación Profesional de Grado Superior.

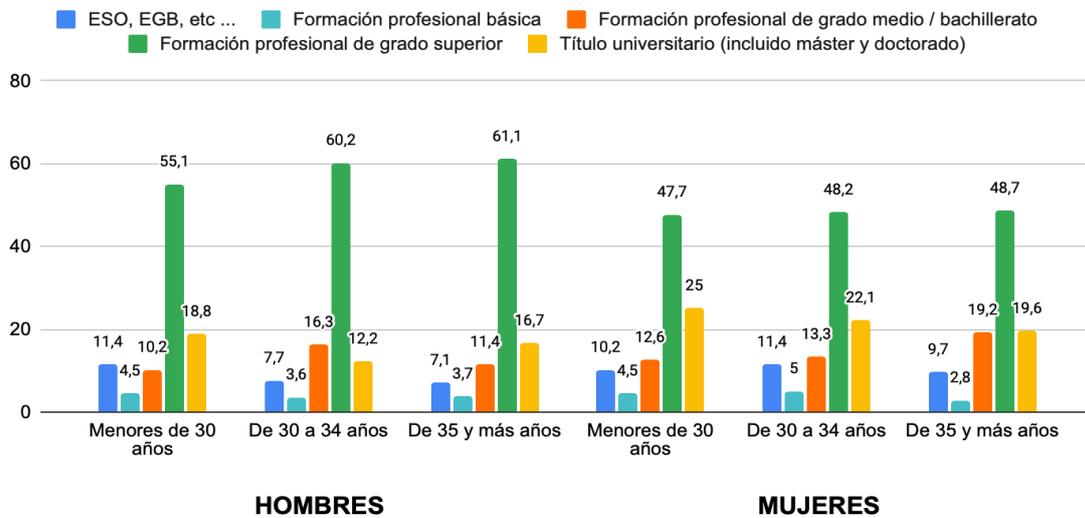
Gráfico 14. Titulados/as en Ciclos Formativos de Grado Medio según el nivel de formación más apropiado para realizar su trabajo en 2019, por franjas de edad (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Transición Educativa-formativa e inserción laboral del INE.

El Gráfico 15 muestra la misma información pero correspondiente a titulados/as en Ciclos Formativos de Grado Superior. En este caso, parece que la edad es algo menos relevante que en el caso de los ciclos de Grado Medio a la hora de manifestar ajuste educativo, especialmente en el caso de las mujeres. Además, solo para ellas, el porcentaje de las que creen estar infraeducadas (al manifestar que un título universitario sería más adecuado para realizar su trabajo) es menor con la edad.

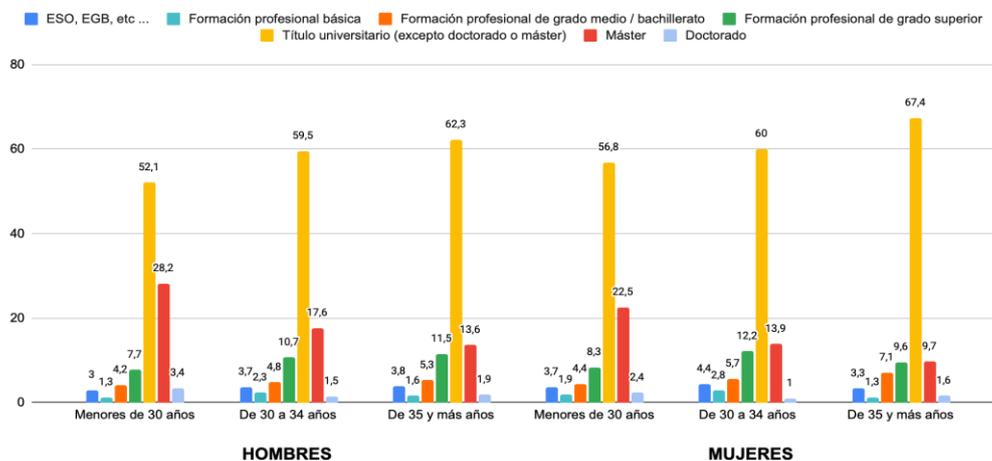
Gráfico 15. Titulados/as en Ciclos Formativos de Grado Superior según el nivel de formación más apropiado para realizar su trabajo en 2019, por franjas de edad (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Transición Educativa-Formativa e Inserción Laboral del INE.

Por su parte, el Gráfico 16 ofrece información sobre el ajuste/desajuste vertical de los/as graduados/as universitarios/as, según franjas etarias. De nuevo, se observa que la edad está positivamente relacionada con el porcentaje de personas que manifiestan estar adecuadamente formadas para desempeñar su trabajo. Además, el porcentaje de quienes creen estar infraeducado/as, declarando necesitar un nivel educativo de máster, es menor con la edad. Este patrón es más evidente en el caso de las graduadas universitarias.

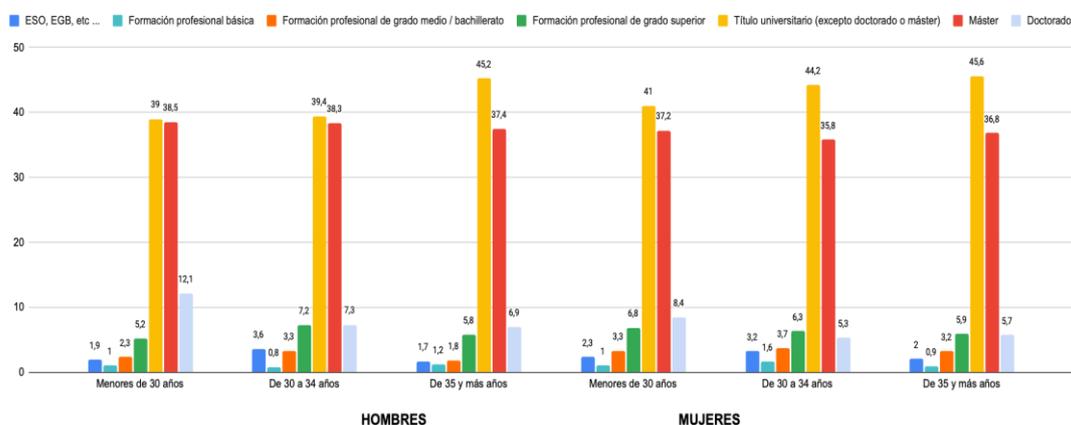
Gráfico 16. Graduados/as universitarios/as según el nivel de formación más apropiado para realizar su trabajo en 2019, por franjas de edad (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios del INE.

De igual manera, se ha analizado el ajuste/desajuste educativo que manifiestan los/as titulados/as en másteres, atendiendo a su edad. Se observa en el Gráfico 17 que, aunque la frecuencia de las personas que manifiestan estar adecuadamente formadas para llevar a cabo las funciones de su puesto de trabajo es muy similar independientemente de su edad (con menores porcentajes para el caso de las mujeres), existen algunas diferencias en cuanto al desajuste educativo declarado en función de la franja etaria en la que se encuentran. Concretamente, se percibe una mayor infracualificación en aquellos/as con menor edad, especialmente en el caso de los hombres (12,1% de los menores de 30 años con titulación de máster manifiestan que el nivel educativo adecuado sería un doctorado); mientras que la sobreeducación es superior entre quienes poseen mayor edad, independientemente del género, aunque el patrón es más lineal con la edad en el caso de los varones.

Gráfico 17. Titulados/as en másteres universitarios según el nivel de formación más apropiado para realizar su trabajo en 2019, por franjas de edad (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios del INE.

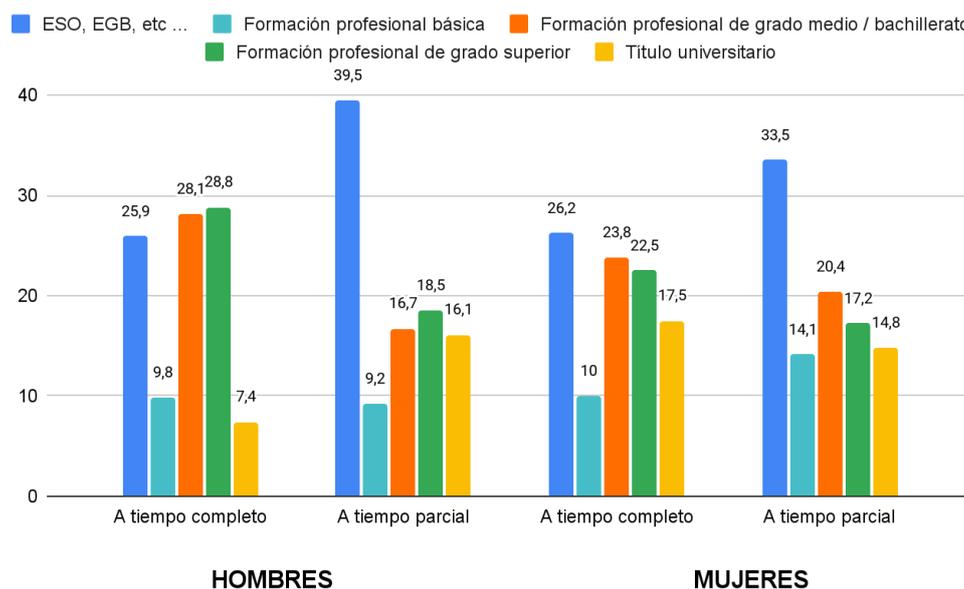
A modo de conclusión y en términos generales, se evidencia una relación positiva entre la edad y el porcentaje de personas que manifiestan ajuste educativo vertical tanto en los ciclos formativos como en los grados universitarios. De nuevo, una mayor experiencia laboral puede haberles ayudado a conseguir empleos de mayor calidad, entre los que se incluyen puestos de trabajo más alineados con su formación.

4.3.3. Análisis del ajuste/desajuste educativo por tipo de jornada.

En este apartado se realiza un análisis del ajuste/desajuste educativo teniendo en cuenta la jornada laboral de las personas trabajadoras en los distintos niveles educativos y distinguiendo por género. En primer lugar, el Gráfico 18 muestra el ajuste/desajuste educativo vertical de los/as egresados/as en la ESO, EGB, etc. por tipo de jornada. Los datos indican que, independientemente del género, las personas con este tipo de titulaciones que en 2019 trabajaban en un empleo a tiempo parcial manifestaron en un mayor porcentaje que las que poseían un contrato a tiempo completo sentirse adecuadamente formadas en el mismo (aunque en el caso de estos estudios obligatorios la mayoría

declara estar infraeducada, tal y como ya se comentó arriba). Esta diferencia es mayor en el caso de los hombres (casi 14 puntos porcentuales) que en el de las mujeres (7,3 puntos). Esto podría indicar que estas personas con baja formación perciben que la misma es adecuada para este tipo de trabajos con condiciones más precarias y con menos exigencia formativa.

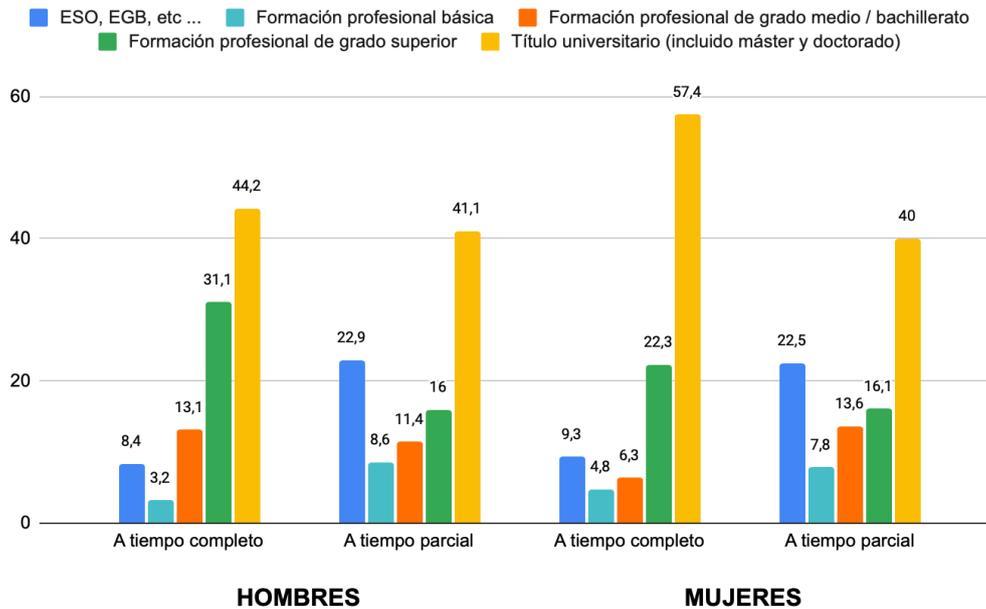
Gráfico 18. Titulados/as en ESO según el nivel de formación más apropiado para realizar su trabajo en 2019, por tipo de jornada (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Transición Educativa-formativa e inserción laboral del INE.

El Gráfico 19 muestra el ajuste/desajuste educativo vertical para el caso de los/as titulados/as en Bachillerato por tipo de jornada. Se observa que más de la mitad de personas egresadas manifiestan estar infraeducadas, independientemente del tipo de jornada laboral, aunque en el caso de los trabajos a tiempo completo esta es más frecuente, superando el 75%, más de 20 puntos por encima del caso de trabajos a tiempo parcial. La sobreeducación está más presente en puestos de trabajo a tiempo parcial, en torno al 30% en ambos géneros. Esto puede indicar, de forma general, que se está empleando a bachilleres en trabajos con exigencias formativas correspondientes a niveles superiores, sobre todo en puestos a tiempo completo y, con más frecuencia en el caso de las mujeres. Por contra, se observa una relación entre las jornadas a tiempo parcial y una mayor sobreeducación, lo que puede ser efecto de los tipos de empleo que suelen utilizar estos tipos de contratos (normalmente el sector servicios y con condiciones laborales más precarias).

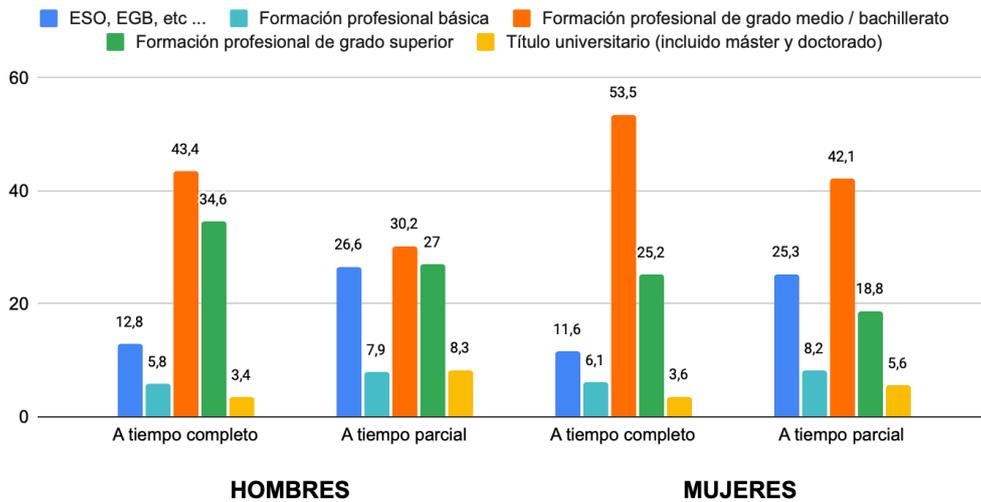
Gráfico 19. Titulados/as en Bachillerato según el nivel de formación más apropiado para realizar su trabajo en 2019, por tipo de jornada (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Transición Educativa-formativa e inserción laboral del INE.

El Gráfico 20 muestra el ajuste/desajuste educativo de los/as titulados/as en Ciclos Formativos de Grado Medio por tipo de contrato y género. Se aprecia que, en el caso de los hombres, un 43,4% de los que poseen un empleo a tiempo completo manifiestan estar adecuadamente formados para el mismo, lo que representa 13 puntos más en relación a los que tienen un trabajo a tiempo parcial. Por contra, más del 34% de los que tienen un puesto a tiempo parcial declaran estar sobreeducados (casi el doble que en los contratos a tiempo completo). Sin embargo, casi no hay diferencias en cuanto a la frecuencia de individuos que indican infraeducación en ambos tipos de jornada laboral. Este mismo patrón se observa para el caso de las mujeres.

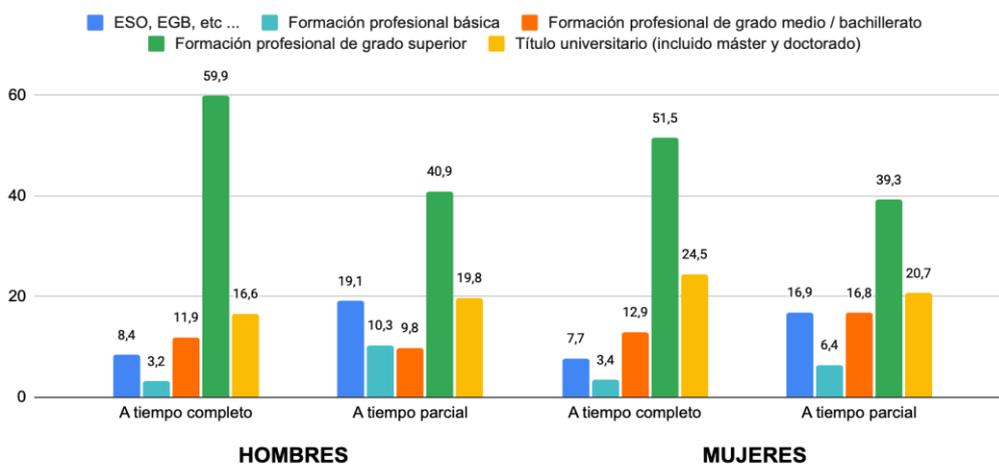
Gráfico 20. Titulados/as en Ciclos Formativos de Grado Medio según el nivel de formación más apropiado para realizar su trabajo en 2019, por tipo de jornada (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Transición Educativa-formativa e inserción laboral del INE.

El ajuste/desajuste vertical de los/as titulados/as en Ciclos Formativos de Grado Superior diferenciándose según tipo de jornada y género se muestra en el Gráfico 21. En este caso, se reproduce el patrón encontrado para los Ciclos Formativos de Grado Medio, aunque de manera más acentuada en términos de frecuencias, especialmente para el caso de las mujeres.

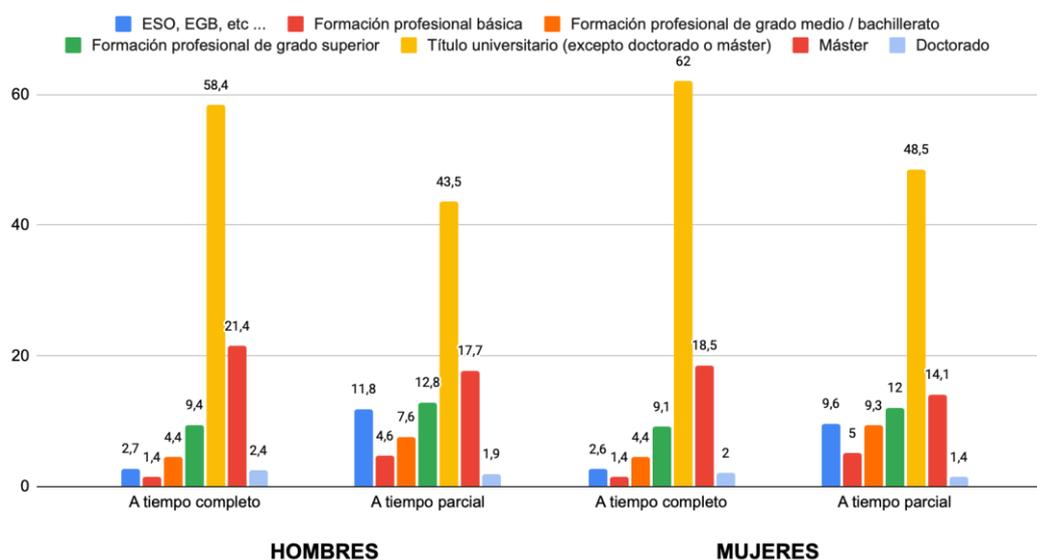
Gráfico 21. Titulados/as en Ciclos Formativos de Grado Superior según el nivel de formación más apropiado para realizar su trabajo en 2019, por tipo de jornada (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Transición Educativa-formativa e inserción laboral del INE.

El Gráfico 22, que proporciona información sobre el ajuste/desajuste vertical de los/as graduados/as universitarios/as según tipo de jornada, permite comprobar que se repite el patrón encontrado en los ciclos formativos en cuanto a las divergencias observadas de ajuste/desajuste según trabajos con diferente jornada laboral.

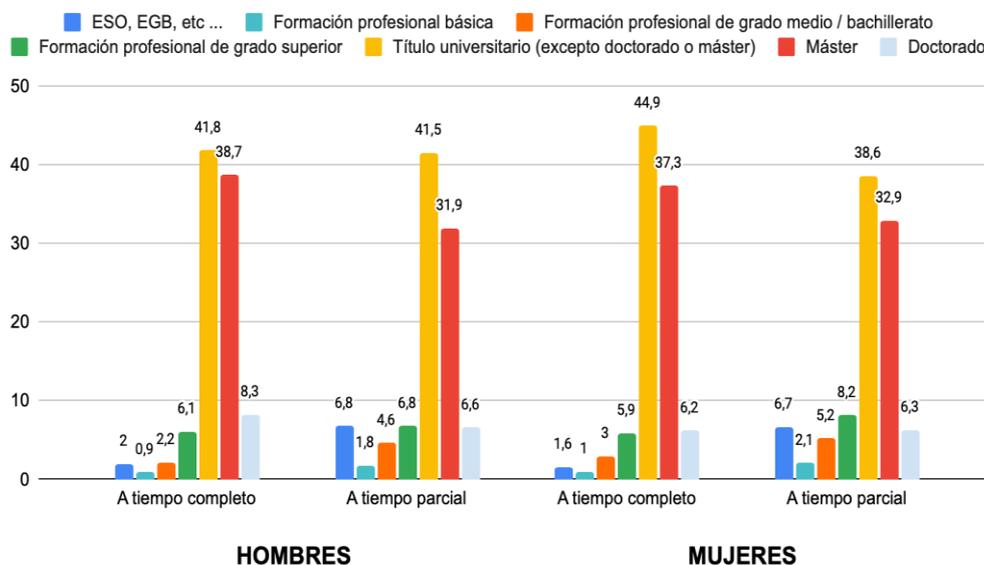
Gráfico 22. Graduados/as universitarios/as según el nivel de formación más apropiado para realizar su trabajo en 2019, por tipo de jornada (en %).



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Inserción Laboral de titulados Universitarios del INE.

Finalmente, en cuanto al ajuste/desajuste vertical de los/as titulados/as en másteres universitarios según el tipo de jornada, el Gráfico 23 muestra, nuevamente, el mismo patrón que en el resto de niveles educativos, aunque de forma menos acentuada, ya que no hay tanta diferencia en la frecuencia de personas que muestran ajuste/desajuste entre su nivel formativo y el que se les exige en su puesto de trabajo tengan un contrato a tiempo completo o parcial.

Gráfico 23. Titulados/as en másteres universitarios según el nivel de formación más apropiado para realizar su trabajo en 2019, por tipo de jornada (en%)



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Inserción Laboral de titulados Universitarios del INE.

En conclusión, se evidencia una relación positiva entre la calidad del trabajo y el porcentaje de ajuste educativo vertical que existe para las personas egresadas en ciclos formativos y grados universitarios y másteres, mientras que aquellos puestos más precarios (a tiempo parcial) son percibidos como menos adecuados a su nivel de formación, especialmente en términos de sobreeducación. Los empleos más precarios son los que más insatisfacción generan entre los trabajadores en una gran cantidad de aspectos, entre los que se encuentra también el grado de desajuste educativo vertical.

4.3.4. Análisis ajuste/desajuste educativo por Comunidades Autónomas.

El análisis del ajuste/desajuste educativo por Comunidades Autónomas, cuya información aparece en el Anexo por motivos de espacio, revela algunas diferencias. Así, la mayor divergencia respecto a la media nacional en cuanto a la frecuencia de trabajadores/as que manifiesta coherencia del nivel de estudios con las exigencias del puesto de trabajo aparece en los Ciclos Formativos de Grado Medio en Canarias (13 puntos porcentuales más). Esto podría venir justificado por el tejido productivo del Archipiélago, que permitiría una mayor adecuación de este tipo de estudios a las exigencias del mercado laboral que en otras regiones. Por el contrario, es la titulación de la ESO en El País Vasco donde se manifiesta menor frecuencia de ajuste en relación a la media nacional (14,2 puntos porcentuales menos). De manera concreta, en esta región se observa una mayor frecuencia de personas que manifiestan sentirse infraeducadas en todos los niveles educativos, siendo en las titulaciones de la ESO y Bachillerato donde se observa la mayor divergencia con respecto a la media en la frecuencia de este tipo de desajuste (11,7 y 10,4 puntos más, respectivamente).

Finalmente, el análisis de los datos por regiones arroja que Extremadura es la CCAA que más divergencia muestra, respecto a la media, en cuanto a la frecuencia de personas que se perciben sobreeducadas en todos los niveles educativos (con mayor divergencia en el caso de los Ciclos Formativos de Grado Medio, con 9,2 puntos más, y de Grado Superior, con 9,3 puntos más), excepto en el caso de los másteres, para el que El Principado de Asturias muestra la mayor diferencia en cuanto a frecuencia de sobreeducación (con 7 puntos porcentuales más respecto de la media nacional).

5. CONCLUSIONES

En esta Memoria de Trabajo de Fin de Grado se analiza principalmente el ajuste y desajuste educativo vertical en el mercado laboral español, considerando no solo los diferentes niveles (excepto doctorado), sino también comparando esta situación según los diferentes tipos de estudios (formación profesional y resto), incluyendo aquellos que abandonaron la Educación Secundaria Obligatoria en el año de referencia. Además, se investiga esta problemática atendiendo a diversas variables que podrían influir en la frecuencia de la misma manifestada por estas personas, tituladas o que abandonaron sus estudios de la ESO en el curso 2013-2014, y que se encuentran empleadas en 2019, momento en el que son encuestadas. También se analiza la composición de las titulaciones en 2013-2014 y la situación laboral de estos colectivos en 2019. Para llevar a cabo estos análisis se utilizan los datos a nivel agregado más recientes del INE procedentes de las encuestas EILU-2019 y ETEFIL-2019 y se emplea una metodología fundamentalmente descriptiva.

La composición de los diferentes niveles educativos varía de manera importante, siendo el mayor número de egresados/as el correspondiente a los/as titulados/as en ESO y EGB y el menor el que corresponde a quienes obtuvieron alguna titulación de máster universitario (las cifras correspondientes al bachillerato, total de ciclos formativos y universidad son muy similares). Las mujeres representan un porcentaje mayor del total de egresados en todos los niveles educativos, excepto en los Ciclos Formativos de Grado Medio. En cuanto a las ramas o áreas de conocimiento más elegidas son ciencias sociales y humanidades y ciencias/ciencias y tecnología en bachillerato; sanidad, administración y gestión y servicios culturales y a la comunidad en los ciclos formativos; y ciencias sociales y jurídicas en grados y másteres. El género masculino domina algunas ramas como ingenierías y arquitectura (en todos los niveles donde se ofertan) y, en menor medida, ciencias (exclusivamente en bachillerato); mientras que las mujeres suelen decantarse por estudios relacionados con las ciencias sociales y jurídicas, artes y humanidades y ciencias de la salud (en todos los niveles) y ciencias (en grados y másteres). Esto indica el impacto que los estereotipos de género siguen teniendo en la elección de los tipos de estudios en nuestra sociedad.

El análisis de la situación laboral en 2019 de los colectivos analizados indica que, pese a las dificultades existentes, el nivel de formación alcanzado sigue siendo determinante para acceder a un empleo en el mercado laboral español. De este modo, los datos reflejan una relación positiva (negativa) entre el nivel educativo y las tasas de actividad y empleo (tasa de paro) para las personas tituladas. Así, quienes poseen estudios superiores, al estar más formados que aquellos/as con estudios básicos o medios, acceden más fácilmente a un puesto de trabajo. Además, el análisis por género muestra que, aunque las mujeres han ido ganando terreno en el mercado laboral, persisten

brechas de género en relación al desempleo. En el caso particular del colectivo que abandonó la ESO en el curso 2013-2014, este presenta una elevada participación en el mercado laboral (algo mayor en el caso de los hombres), con tasas de empleo y paro mayores que las correspondientes a las personas con estudios obligatorios (especialmente en el caso de las mujeres en cuanto al desempleo).

En términos generales, los resultados del análisis del ajuste/desajuste educativo permiten constatar la existencia de una coherencia entre la formación alcanzada y las exigencias del puesto de trabajo más frecuente en aquellas personas que han alcanzado un nivel educativo superior. En el caso de los niveles educativos extremos que se han analizado, titulaciones en ESO o EGB y Máster, las personas trabajadoras con esas titulaciones manifiestan en su mayoría estar infraeducadas y sobreeducadas, respectivamente. Además, quienes abandonaron sus estudios en la ESO perciben, obviamente, estar infracualificados/as debido a su bajo nivel de formación. Este resultado parece indicar que solo para determinados niveles de estudio y tipos de formación es más frecuente que exista coherencia entre el nivel educativo alcanzado y las demandas del mercado laboral, mientras que para el resto existe desajuste entre ambos.

Asimismo, se han identificado diferencias en el ajuste o desajuste educativo según la modalidad o rama de conocimiento en la que se haya obtenido la titulación. Así, en las titulaciones de artes es más frecuente el desajuste educativo (debido tanto a la sobreeducación como a la infraeducación), mientras que las ramas técnicas y de ingeniería destacan por un mayor ajuste educativo en algunos niveles como los ciclos formativos superiores y grados universitarios (aunque en el resto suele haber bastante desajuste). Además, en las titulaciones asociadas a la rama de ciencias se manifiesta, de manera considerable, la situación de infracualificación en la mayoría de niveles educativos (a excepción de los ciclos formativos superiores). Por su parte, las personas egresadas en ciencias de la salud suelen declarar en un elevado porcentaje sentirse adecuadamente educadas en su puesto de trabajo, aunque en algunos niveles se manifiesta infracualificación (ciclos formativos medios y superiores y, en menor medida, grados universitarios). Estos resultados parecen arrojar, en cierta manera, la necesidad de revisar y adaptar la oferta formativa de nuestro sistema educativo, de modo que pueda haber un mayor alineamiento con las necesidades formativas exigidas en el mercado laboral, pero sin que ello amenace la finalidad última de la formación como forma de enriquecimiento personal y social y no necesariamente orientado al mercado laboral.

De la comparación entre la frecuencia de ajuste/desajuste entre niveles educativos y/o tipos de formación con cierta "similitud" (Bachillerato-Ciclos Formativos de Grado medio y Ciclos Formativos de Grado-Grado Universitario), los resultados indican, por un lado, que el desajuste es más frecuente (sobre todo infracualificación) en los/as titulados/as en bachiller en relación al que manifiestan las personas que estudiaron un ciclo medio, lo que podría justificarse por la formación más generalista de los primeros. Por otro lado, los/as egresados/as de ciclos superiores presentan un ajuste similar a de los graduados universitarios (en el caso de los hombres), mientras que para las mujeres la relevancia de estudiar un grado universitario parece mayor en términos de acceder a un puesto de trabajo que sea adecuado a su formación.

Otro resultado obtenido es la relación positiva que parece existir entre la edad de las personas tituladas y su percepción de ajuste educativo en su puesto de trabajo. Este hecho puede estar relacionado con la acumulación de experiencia y habilidades, que favorece una mejor adaptación a las exigencias laborales en la medida que puede haber una mayor rotación laboral en busca de un empleo más acorde a su nivel formativo. Por tanto, sería recomendable la aplicación de políticas que contribuyan a la realización de prácticas de empresa de calidad que permitan la obtención de experiencia a los más jóvenes y, así, se contribuya a la reducción del desajuste percibido por este colectivo, sobre todo para aquellos que manifiestan sentirse infraeducados/as en su puesto de trabajo. En el caso de la sobreeducación, tal vez habría que abordar cuestiones relacionadas con el tejido productivo, en la búsqueda de una mayor coherencia entre sus exigencias en cuanto a formación de la fuerza laboral y la que esta posee. En ese sentido, las políticas públicas en esta materia deberían orientarse al fortalecimiento de la demanda de trabajo cualificado para que sea factible la empleabilidad de la creciente formación de la fuerza trabajadora, especialmente la que ha venido ofreciendo el sistema universitario español en las últimas décadas (Iriondo, 2022), lo que, sin duda, requiere de un mayor análisis y reflexión sobre esta problemática que queda fuera del alcance de esta investigación.

En esta Memoria de Trabajo de Fin de Grado también se ha evidenciado una relación positiva entre las características del empleo en términos de calidad del trabajo y el ajuste educativo. Así, la mayoría de las personas trabajadoras con empleos a tiempo parcial (la mayoría de este es involuntario), manifiestan que su nivel de estudios no se adecúa al empleo que poseen en 2019 (sobre todo en términos de sobreeducación). Esto pone de manifiesto la importancia de promover también políticas laborales que fomenten el empleo de calidad en términos de jornadas a tiempo completo, lo que parece favorecer un mayor ajuste entre el nivel formativo alcanzado y las oportunidades laborales.

El análisis por Comunidades Autónomas revela algunas diferencias en la frecuencia del ajuste/desajuste. Así, la mayor divergencia respecto a la media nacional en cuanto a la frecuencia de trabajadores/as que manifiesta coherencia del nivel de estudios con las exigencias del puesto de trabajo aparece en los Ciclos Formativos de Grado Medio en Canarias, mientras que es en el País Vasco donde se manifiesta menor frecuencia de ajuste en relación a la media nacional (sobre todo infracualificación). Por su parte, Extremadura aparece como la región con mayor divergencia respecto a la media en cuanto a frecuencia de trabajadores/as que se declaran sobreeducados/as en todos los niveles educativos (especialmente en los ciclos formativos), excepto en los másteres, nivel para el que el Principado de Asturias muestra la mayor divergencia con la media nacional.

Por último, es conveniente destacar que esta investigación presenta una serie de limitaciones. En este sentido, cabe señalar que los datos utilizados son a nivel agregado y la metodología empleada ha sido fundamentalmente descriptiva, lo que solo permite extraer conclusiones generales y conlleva la no consideración de características individuales relevantes que, sin duda, afectan a las probabilidades de ajuste/desajuste educativo de diferentes colectivos en el mercado laboral y a sus factores determinantes.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Acosta-Ballesteros, J., Osorno-del Rosal, M. D. P., & Rodríguez-Rodríguez, O. M. (2018). Overeducation of young workers in Spain: how much does the first job matter? *Social Indicators Research*, 138, 109-139
- Acosta-Ballesteros, J., Osorno-Del Rosal, M. P., & Rodríguez-Rodríguez, O. M. (2017). Gender differences in the quality of the school-to-work transition in Spain. *Applied Economics*, 49(57), 5780-5791.
- Aguado Hernández, J. A., Cano Montero, F. J., & Sánchez Pérez, M. J. (2020). Segregación por género y Formación Profesional: aportaciones al debate sobre la situación actual.
- Alba-Ramirez, A. (1993). Mismatch in the Spanish labor market: overeducation?. *Journal of Human Resources*, 259-278.
- Albert, C., Davia, M. A., & Legazpe, N. (2018). Experiencia laboral durante los estudios y desajuste educativo en el primer empleo en los graduados universitarios españoles. *Cuadernos económicos de ICE*, (95), 189-208.
- Budría, S., & Moro-Egido, A. I. (2008). Education, educational mismatch, and wage inequality: Evidence for Spain. *Economics of Education Review*, 27(3), 332-341.
- Capsada-Munsech, Q. (2017). Overeducation: Concept, theories, and empirical evidence. *Sociology Compass*, 11(10), e12518.
- Cardenas, J., Robledo, M., & Waggoner, D. (1988). The undereducation of American youth. (ERIC Document Reproduction Service No. ED 309 201)
- Chevalier, A. (2003). Measuring over-education. *Economica*, 70(279), 509-531.
- de la Cruz, L. L. (2002). La presencia de la mujer en la universidad española. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, (4), 291-299.
- Echeverría, M. (2008). Over-and undereducation among swedish immigrants. Lund, Lund university, Department of economics.
- Feldman, D. C. (1996). The nature, antecedents and consequences of underemployment. *Journal of Management*, 22(3), 385-407.
- INE - Instituto Nacional de Estadística. (s. f.-a). *Inebase / Mercado laboral /Otras operaciones de mercado laboral /Encuesta de inserción laboral de titulados universitarios / Resultados*. INE.
https://www.ine.es/dyngs/INEbase/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176991&menu=resultados&idp=1254735976597#!tabs-1254736195727
- INE - Instituto Nacional de Estadística. (s. f.-b). *Inebase / Sociedad /Educación y Cultura /Encuesta de transición educativa-formativa e inserción laboral / Resultados*. INE.
https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736056996&menu=resultados&idp=1254735573113
- Informe Infoempleo Adecco (2019): Oferta y Demanda de Empleo en España 2019.
<https://cdn.infoempleo.com/infoempleo/documentacion/Informe-infoempleo-adecco-2019.pdf>
- Iriondo Múgica, I. (2022). Determinantes e impacto en los salarios del desajuste educativo. *Educación XXI: Revista de la Facultad de Educación*.

- Kiersztyn, A. (2013). Stuck in a mismatch? The persistence of overeducation during twenty years of the post-communist transition in Poland. *Economics of Education Review*, 32, 78-91.
- Kiker, B. F., Santos, M. C., & De Oliveira, M. M. (1997). Overeducation and undereducation: Evidence for Portugal. *Economics of Education Review*, 16(2), 111-125.
- Korpi, T., & Tåhlin, M. (2009). Educational mismatch, wages, and wage growth: Overeducation in Sweden, 1974–2000. *Labour Economics*, 16(2), 183-193.
- Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (1970). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 187, 6 de agosto de 1970.
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (1990). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 238, 04 de octubre de 1990.
- Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (2002). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 307, 24 de diciembre de 2002.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (2006). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 106, 04 de mayo de 2006.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (2020). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 340, 30 de diciembre de 2020.
- Ley Orgánica 5/1980, de 19 de junio, por la que se regula el Estatuto de Centros Escolares (1980). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 154, 27 de junio de 1980.
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (1985). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 159, 04 de julio de 1985.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (2013). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 295, 10 de diciembre de 2013.
- McGuinness, S. (2006). Overeducation in the labour market. *Journal of Economic Surveys*, 20(3), 387-418.
- McGuinness, S., A. Bergin & Whelan, A. (2019). Youth overeducation in Europe, Jacqueline O'Reilly et al. (Editores.), Youth labor in transition: Inequalities, mobility, and policies in Europe, 2019, chapter 4, pp. 530-559, New York: Oxford University Press, <https://www.esri.ie/publications/youth-overeducation-in-europe>
- McGuinness, S., Pouliakas, K., & Redmond, P. (2018). Skills mismatch: Concepts, measurement and policy approaches. *Journal of Economic Surveys*, 32(4), 985-1015.
- McKee-Ryan, F. M., & Harvey, J. (2011). "I have a job, but...": A review of underemployment. *Journal of Management*, 37(4), 962-996.
- Muñoz de Bustillo Llorente, R., Sarkar, S., Sebastian, R., & Antón, J. I. (2018). Educational mismatch in Europe at the turn of the century: Measurement, intensity and evolution. *International Journal of Manpower*, 39(8), 977-995.
- Quintini, G. (2011). Right for the Job: Over-qualified or Under-skilled?.
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (2007). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 260, 30 de octubre de 2007.

- Real Decreto 185/1985, de 23 de enero, por el que se regula el tercer ciclo de estudios universitarios, la obtención y expedición del título de Doctor y otros estudios postgraduados (1985). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 41, 16 de febrero de 1985. Artículo 5, sección 1.
- Rubb, S. (2006). Educational mismatches and earnings: Extensions of occupational mobility theory and evidence of human capital depreciation. *Education Economics*, 14(2), 135-154.
- Sánchez-Sánchez, N., & Fernández Puente, A. C. (2014). Desajuste educacional y de competencias: efectos diferenciales sobre la satisfacción laboral. Un estudio aplicado al mercado de trabajo español. *Estudios de Economía*, 41(2), 261-281.
- Scherer, S. (2004). Stepping-stones or traps? The consequences of labour market entry positions on future careers in West Germany, Great Britain and Italy. *Work, Employment and Society*, 18(2), 369-394.
- Scurry, T., & Blenkinsopp, J. (2011). Under-employment among recent graduates: A review of the literature. *Personnel Review*, 40(5), 643-659.
- Ueno, K., & Krause, A. (2018). Overeducation, perceived career progress, and work satisfaction in young adulthood. *Research in Social Stratification and Mobility*, 55, 51-62.
- Vargas, P. J. J. (2017). La desigualdad de género en el mercado laboral. *Revista de información Laboral*, 6, 1-10.
- Verdugo, R. R., & Verdugo, N. T. (1989). The impact of surplus schooling on earnings: Some additional findings. *Journal of Human Resources*, 629-643.
- Verhaest, D., & Omey, E. (2010). The determinants of overeducation: different measures, different outcomes?. *International Journal of Manpower*, 31(6), 608-625.
- Verhaest, D., & Van der Velden, R. (2013). Cross-country differences in graduate overeducation. *European Sociological Review*, 29(3), 642-653.

7. ANEXO

Tabla A1. Titulados/as en ESO, EGB, etc, según el nivel de formación más apropiado para realizar su trabajo en 2019, por Comunidades Autónomas (%).

	ESO, EGB, etc ...	Formación profesional básica	Formación profesional de grado medio/ bachillerato	Formación profesional de grado superior	Título universitario (incluidos másteres y doctorados)	Máster	Doctorado
Total nacional	32,2	11,1	21,7	21,1	13,9	0	0
Andalucía	36,9	13,4	23,2	15,8	10,6	0	0
Aragón	37,9	9,1	22,1	20,8	10	0	0
Asturias, Principado de	31	13	25,3	17,9	12,9	0	0
Balears, Illes	34,8	14,8	26	14,3	10	0	0
Canarias	33,2	5,3	28	25,1	8,4	0	0
Cantabria	32,2	7,3	23	22,9	14,6	0	0
Castilla y León	36,2	11,2	16	20,7	15,8	0	0
Castilla - La Mancha	36,9	12,4	18,2	21,2	11,4	0	0
Cataluña	26,5	14,2	20,7	23,3	15,4	0	0
Comunitat Valenciana	38,9	7,9	15,1	21,2	16,9	0	0
Extremadura	30,1	7,4	33	20,2	9,2	0	0
Galicia	33,2	10,5	24,7	17,7	13,9	0	0
Madrid, Comunidad de	31,7	7,5	23,5	22,2	15,1	0	0
Murcia, Región de	42,9	6,8	22,8	21,1	6,3	0	0
Navarra, Comunidad Foral de	28,6	4,9	25,5	30,1	10,8	0	0
País Vasco	18	13,5	20,2	25,3	22,9	0	0
Rioja, La	25,6	8,2	25,8	23,3	17,1	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Transición Educativa-formativa e inserción laboral del INE.

Tabla A2. Titulados/as en Bachillerato, según el nivel de formación más apropiado para realizar su trabajo en 2019, por Comunidades Autónomas (en).

	ESO, EGB, etc ...	Formación profesional básica	Formación profesional de grado medio / bachillerato	Formación profesional de grado superior	Título universitario (incluidos másteres y doctorados)	Máster	Doctorado
Total nacional	15,6	6	11,1	21,5	45,8	0	0
Andalucía	17,5	7	13,8	26	35,7	0	0
Aragón	19,6	6,3	9,4	24,1	40,6	0	0
Asturias, Principado de	13,1	8,5	14,1	19,1	45,1	0	0
Baleares, Illes	13,5	9,7	14,9	21,3	40,5	0	0
Canarias	15,4	8,8	18,7	16,7	40,5	0	0
Cantabria	21,7	4,6	12,1	28,5	33,1	0	0
Castilla y León	14,4	6,9	11,7	13,5	53,6	0	0
Castilla - La Mancha	15,8	7,2	7	19,8	50,2	0	0
Cataluña	13,5	4,9	9	17,6	55,1	0	0
Comunitat Valenciana	16,4	7,1	10	20,9	45,7	0	0
Extremadura	19,9	8	8,3	33,1	30,7	0	0
Galicia	16,6	5,4	7,3	23,7	47	0	0
Madrid, Comunidad de	15,6	4,3	13,1	23,9	43,1	0	0
Murcia, Región de	18,6	6	12,1	20,7	42,6	0	0
Navarra, Comunidad Foral de	15,9	4,4	9	21,3	49,5	0	0
País Vasco	10,8	5,5	6,1	22,6	55,1	0	0
Rioja, La	14,8	5,2	16,2	17,7	46,1	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Transición Educativa-formativa e inserción laboral del INE.

Tabla A3. Titulados/as en Ciclos Formativos de Grado Medio, según el nivel de formación más apropiado para realizar su trabajo en 2019, por Comunidades Autónomas (%).

	ESO, EGB, etc. ...	Formación profesional básica	Formación profesional de grado medio / bachillerato	Formación profesional de grado superior	Título universitario (incluidos másteres y doctorados)	Máster	Doctorado
Total nacional	15,3	6,4	45,5	28,7	4,2	0	0
Andalucía	14,7	9,3	46,8	25,4	3,9	0	0
Aragón	14,7	7,7	43	29,9	4,7	0	0
Asturias, Principado de	10,3	7,6	53	26,6	2,5	0	0
Baleares, Illes	19,6	4,7	43,6	29,2	2,9	0	0
Canarias	14,7	7,3	58,5	16,6	2,9	0	0
Cantabria	14,6	7,8	53,7	20,7	3,2	0	0
Castilla y León	23,2	6,5	46,7	21,4	2,1	0	0
Castilla - La Mancha	17,6	4,5	50,1	25,2	2,7	0	0
Cataluña	12,3	5,6	43,5	32	6,7	0	0
Comunitat Valenciana	16,1	3,4	39,2	36,4	4,9	0	0
Extremadura	21,6	9,3	40,1	27	2	0	0
Galicia	16,7	6,6	44,3	27,1	5,2	0	0
Madrid, Comunidad de	15,9	5,1	45,7	29,7	3,7	0	0
Murcia, Región de	17,6	7,2	41,1	33,1	1	0	0
Navarra, Comunidad Foral de	14,8	5,8	38,5	38,2	2,8	0	0
País Vasco	8,8	7,2	48,5	31,6	4	0	0
Rioja, La	13	7,5	46,2	29,4	3,9	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Transición Educativa-formativa e inserción laboral del INE.

Tabla A4. Titulados/as en Ciclos Formativos de Grado Superior, según el nivel de formación más apropiado para realizar su trabajo en 2019, por Comunidades Autónomas (%).

	ESO, EGB, etc ...	Formación profesional básica	Formación profesional de grado medio / bachillerato	Formación profesional de grado superior	Título universitario (incluidos másteres y doctorados)	Máster	Doctorado
Total nacional	10,1	4,2	12,8	52,6	20,2	0	0
Andalucía	11	2,9	13,3	57,2	15,7	0	0
Aragón	10	1,7	10,6	50,1	27,7	0	0
Asturias, Principado de	13,6	3,4	9,4	55,5	18,1	0	0
Balears, Illes	6,1	3,8	18	53,4	18,7	0	0
Canarias	11,2	4,4	16,6	56,7	11,2	0	0
Cantabria	6,6	8,1	10,2	64,6	10,5	0	0
Castilla y León	12,2	4,1	13,6	54,7	15,4	0	0
Castilla - La Mancha	9	4,6	13,8	53,9	18,8	0	0
Cataluña	6,7	4,9	12,3	51,9	24,1	0	0
Comunitat Valenciana	10,3	7,5	12,9	46,6	22,7	0	0
Extremadura	12,1	2,7	21,6	48,7	15	0	0
Galicia	10,4	1,9	10,8	53,9	23	0	0
Madrid, Comunidad de	12,3	3,8	9,3	51,8	22,8	0	0
Murcia, Región de	12,4	3,6	17,5	40,8	25,7	0	0
Navarra, Comunidad Foral de	9	3,8	10,9	59,6	16,7	0	0
País Vasco	10,3	2,9	15,3	53,6	17,9	0	0
Rioja, La	8,8	8	13,7	58,9	10,5	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Transición Educativa-formativa e inserción laboral del INE.

Tabla A5. Graduados/as Universitarios/as, según el nivel de formación más apropiado para realizar su trabajo en 2019, por Comunidades Autónomas (%).

	ESO, EGB, etc ...	Formación profesional básica	Formación profesional de grado medio / bachillerato	Formación profesional de grado superior	Título universitario (excepto másteres y doctorados)	Máster	Doctorado
Total nacional	3,7	1,9	5	9,6	58,6	19,1	2,1
Andalucía	5	2,1	6,9	10,9	55,4	17,6	1,9
Aragón	3,2	2,7	3,8	9,4	60,8	17,3	2,8
Asturias, Principado de	2,9	1,7	6,2	11,2	56,5	18,5	2,9
Baleares, Illes	5,2	2,2	4	10,6	57	19,3	1,8
Canarias	5,1	3,6	6,4	11,3	55	17,4	1,4
Cantabria	2,8	1,5	3,9	9,4	60,5	20,3	1,7
Castilla y León	3,2	1,6	4,6	8,9	65,5	14,9	1,3
Castilla - La Mancha	4,7	2,7	4,5	9,8	62,5	13,3	2,5
Cataluña	2,4	1,4	3,1	8,9	57,6	24,3	2,3
Comunitat Valenciana	4,3	2,2	4,5	11	56,4	19,2	2,4
Extremadura	6,2	3,1	8,3	10,7	56,9	13,4	1,3
Galicia	3,4	1,9	5,1	10,3	57,4	19,8	2,2
Madrid, Comunidad de	3	1,5	4,4	7,8	59,8	21,4	2
Murcia, Región de	6,1	2,2	4,8	9,3	61,2	14,1	2,4
Navarra, Comunidad Foral de	1,5	1,9	2	8,5	64,4	18,6	3
País Vasco	2,5	2	5,8	11,4	55,9	19,9	2,6
Rioja, La	3,6	2,5	6,1	7,9	67,8	11	1

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Inserción Laboral de titulados Universitarios del INE.

Tabla A6. Titulados/as en másteres universitarios, según el nivel de formación más apropiado para realizar su trabajo en 2019, por Comunidades Autónomas (%).

	ESO, EGB, etc ...	Formación profesional básica	Formación profesional de grado medio / bachillerato	Formación profesional de grado superior	Título universitario (excepto másteres y doctorados)	Máster	Doctorado
Total nacional	2,5	1,1	3	6,3	42,9	37,1	7
Andalucía	4,1	0,6	4	7,7	43,7	33,6	6,3
Aragón	2,7	0,5	2	7,3	45,5	30,8	11,1
Asturias, Principado de	3,4	1,5	2,1	8,5	47,3	27,1	10
Baleares, Illes	0,3	1,4	4,6	2,9	36,9	47,9	6,2
Canarias	1,8	0,7	4,8	5,1	39,7	43,8	4
Cantabria	0	1,3	3	9,7	44	35,4	6,6
Castilla y León	3	1,4	3,3	3,9	46,2	35,7	6,5
Castilla - La Mancha	5,3	2,2	7,3	5,6	36,6	36,8	6,3
Cataluña	1,2	0,7	2,3	5,7	37,4	43,3	9,3
Comunitat Valenciana	3	1,8	3,1	5,7	43,1	36,5	6,8
Extremadura	4,4	4,3	1,8	7,2	42,2	32,7	7,4
Galicia	4,2	1,4	2,5	10,2	43	29,8	9
Madrid, Comunidad de	2	1,3	3,3	5,5	41,6	39,5	6,7
Murcia, Región de	2,4	1,1	4,5	4,2	50	30,4	7,3
Navarra, Comunidad Foral de	2,9	0	0,9	6,4	49,7	33,7	6,4
País Vasco	1,6	1,2	1,8	10,9	41,6	35,1	7,7
Rioja, La	1,7	0,1	1,1	4,6	50,3	39,3	2,8

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Inserción Laboral de titulados Universitarios del INE.